	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15	
			VERSIÓN	02	
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN			FECHA	03/04/2017
				PÁGINA	1 de 1
1. ELABORÓ	2. REVISÓ	3. APROBÓ			
Jefe División de Biblioteca	Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad			

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): LEYDI KATHERINE APELLIDOS: CERÓN NIÑO

FACULTAD: EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: COMUNICACIÓN SOCIAL

DIRECTOR:

NOMBRE(S): MARGARITA APELLIDOS: PEÑALOZA DURÁN

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): MURAL REPRESENTATIVO A LA MEMORIA HISTÓRICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DESPLAZADOS DE CONFLICTO ARMADO Y MIGRANTES DEL BARRIO LA FORTALEZA.

El presente proyecto de investigación - intervención, desarrollò una estrategia de comunicación para la reconstrucción de la memoria histórica a través del arte, a los niños, niñas y jóvenes migrantes del barrio La Fortaleza en Cúcuta durante el año 2020 al 2021, esta investigación se realizó bajo el paradigma narrativo, el método cualitativo, entrevistas grupales y talleres participativos, siguiendo los lineamientos de la metodología de 5ta con 5ta Crew, Artesanías para la Paz, en el cual se generò diez talleres de muralismo y el resultado del mismo, fue un mural alusivo a la memoria histórica del colectivo juvenil.

PALABRAS CLAVES: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, MURALISMO, MEMORIA HISTÓRICA.

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 134 PLANOS: ILUSTRACIONES: 5 CD ROOM:

MURAL REPRESENTATIVO A LA MEMORIA HISTÓRICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y
JOVENES DESPLAZADOS POR CONFLICTO ARMADO Y MIGRACIÓN DEL BARRIO
LA FORTALEZA

LEYDI KATHERINE CERÓN NIÑO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2021

MURAL REPRESENTATIVO A LA MEMORIA HISTÓRICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES DESPLAZADOS POR CONFLICTO ARMADO Y MIGRACIÓN DEL
BARRIO LA FORTALEZA

Autor:

LEYDI KATHERINE CERÓN NIÑO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Comunicador Social

Director

MARGARITA ROSA PEÑALOZA DURÁN

Mg. en Administración

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2021

*ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJO DE GRADO
PROGRAMA ACADÉMICO COMUNICACION SOCIAL*

FECHA: San José de Cúcuta, 10 de Mayo de 2021

HORA: 16:30 horas


LUGAR: Plataforma Meet Google – Programa de Comunicación Social

Título del trabajo de grado: “MURAL REPRESENTATIVO A LA MEMORIA HISTÓRICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DESPLAZADOS POR EL CONFLICTO ARMADO Y MIGRACIÓN DEL ASENTAMIENTO LA FORTALEZA, CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER”

Director(a): *MARGARITA ROSA PEÑALOZA DURAN*
Comunicadora Social
Mg. en Administración

<i>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>CALIFICACION</i>	<i>A.M.L</i>
<i>LEYDI KATHERINE CERÓN NIÑO</i>	<i>1330908</i>	<i>4.0</i>	<i>APROBADO</i>


LICETH TORCOROMA ROJAS


SANDRA MILENA PAEZ


ERWIN HERNANDO JACOME CASTILLA


ERWIN HERNANDO JACOME CASTILLA
Coordinador Comité Curricular
Programa de Comunicación Social



GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS



**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA
LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO**

Cúcuta,

Señores
BIBLIOTECA EDUARDO COTE LAMUS
Ciudad

Cordial saludo:

Leydi Katherine Ceròn Niño, identificado(s) con la C.C. N° 1010088362, autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado Mural representativo a la memoria histórica de los niños, niñas y adolescentes desplazados por conflicto armado y migración del barrio la Fortaleza y aprobado en el año 2021 como requisito para optar al título de comunicador social; autorizo(amos) a la biblioteca de la Universidad Francisco de Paula Santander, Eduardo Cote Lamus, para que con fines académicos, muestre a la comunidad en general a la producción intelectual de esta institución educativa, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página web de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus y en las redes de información del país y el exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Francisco de Paula Santander.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet etc.; y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la ley 1982 y el artículo 11 de la decisión andina 351 de 1993, que establece que **“los derechos morales del trabajo son propiedad de los autores”**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

1010088362
FIRMA Y CEDULA

Tabla De Contenido

Introducción	12
1. Problema De Investigación	14
1.1. Título	14
1.2. Descripción Del Problema	14
1.3. Formulación Del Problema	23
1.4. Objetivos De Investigación	23
1.4.1. Objetivo general	23
1.4.2. Objetivos específicos	23
1.5. Justificación Del Problema	24
2. Marco Referencial	26
2.1. Antecedentes	26
2.1.1. Antecedentes internacionales	26
2.1.2. Antecedentes nacionales	33
2.1.3. Antecedentes locales	38
2.2. Marco Teórico Y Conceptual	43
2.2.1. La memoria y sus estudios sociales	43
2.2.2. La memoria individual, fragmentos de un recuerdo oculto	45
2.2.3. La memoria colectiva, una aproximación a la recomposición del pasado	46
2.2.4. La memoria histórica, una reconstrucción proyectada sobre el pasado reinventado	
2.2.5. Memoria simbólica, el arte como símbolo	50
2.2.6. Migración como proceso social	50
2.2.7. Violencia, conflicto y víctimas en el marco colombiano	52

	7
2.2.8. El papel de la comunicación en la reconstrucción del pasado	54
2.2.9. El arte como estrategia para la reconstrucción de memoria	55
2.3. Marco Contextual	57
2.3.1. La migración en Colombia	57
2.3.2. Norte de Santander	60
2.3.3. El Catatumbo	61
2.3.3. La Fortaleza	62
2.4. Marco Legal	64
2.4.1. Leyes y convenios referentes al conflicto armado	64
2.4.2. Leyes y convenios referentes a la migración	70
3. Diseño Metodológico	75
3.1. Método Y Metodología	75
3.1.1. Cronograma	92
3.2.1. Presupuesto	93
3.2. Actores	96
3.2.1. Muestra:	96
3.2.2. Técnica de muestreo	96
3.2.3. Criterios de selección de los actores:	96
3.2.4. Lista de actores:	97
3.3. Fuentes De Recolección De Información	9.
3.4. Procedimiento Para El Análisis De La Información	98
4. Resultados	99
4.1. El recorrido hacia la memoria-diagnóstico	100

4.1.1. Situación de migración y desplazamiento forzado en La Fortaleza	101
4.2. ¿Cómo visibilizar la reconstrucción de la memoria histórica de los niños, niñas y jóvenes? - Planeación	102
4.3. El gran mural de la memoria - Ejecución	105
5. Conclusiones	108
6. Recomendaciones	110
Referencias Bibliográficas	111
Anexos	122

Lista De Tablas

Tabla 1 Flujo migratorio en Colombia a través de los años	16
Tabla 2 Número de venezolanos asentados por municipios	17
Tabla 3 Normas, decretos y leyes	73
Tabla 4 Operacionalización de categorías	77
Tabla 5 Cronograma	92
Tabla 6 Presupuesto	93
Tabla 7 Lista de actores	97
Tabla 8 Planificación de los talleres	103

Lista De Figuras

Figura 1 Datos poblacionales de migrantes	57
Figura 2 Lugares con mayor concentración de migrantes venezolanos	58
Figura 3 Mapa geográfico de Norte de Santander	60
Figura 4 Ubicación de La Fortaleza	62
Figura 5 Mural la Fortaleza	107

Lista de anexos

Anexos 1 Carta de validación de instrumentos	122
Anexos 2 Decreto Presidencial 039 del 14 de enero del 2021	123
Anexos 3 . Decreto No. 026 del 15 de enero del 2021 de la Alcaldía de San José de Cúcuta	123
Anexos 4 Primer encuentro: taller de muralismo y reconstrucción de memoria histórica” Hablemos de memoria”	123
Anexos 5 Uso de las herramientas TICs en los talleres de muralismo	124
Anexos 6 . Cartografía social de La Fortaleza de los niños, niñas y jóvenes	124
Anexos 7 Taller teórico del Círculo Cromático	125
Anexos 8 Día de adecuación del muro	125
Anexos 9 Día de realizar el mural, los niños pintando	126
Anexos 10 Día de clausura del mural titulado “La Fortaleza”	128
Anexos 11 Entrega de mercados	128
Anexos 12 Publicación del proyecto en el diario regional La Opinión	129

Introducción

La elaboración de un mural como producto de la reconstrucción de memoria histórica a través de los relatos de las memorias individuales o colectivas, permite una interpretación más analizada del pasado que surge a través de un proceso de visibilizarían la verdad, en este sentido los hechos vividos por los niños, niñas y jóvenes desplazadas por el conflicto armado y migrantes venezolanos del asentamiento La Fortaleza en Cúcuta, Norte de Santander, durante el primer trimestre del 2021, muestra la perspectiva de quienes conocen y vivenciaron estas condiciones sociales.

Los relatos contados desde las voces de los niños, niñas y jóvenes reiteran la necesidad de contar la verdad, y expresar lo que sucedió a través de un medio artístico como lo es el muralismo, así el transeúnte que pasa por él, que transgrede cualquier forma de arte convencional, y entra en el campo de la protesta y el discurso por medio de la pintura, reconoce que la memoria es expresar, verdad, y denunciar, para evitar que estos hechos dolorosos que corresponden a la historia oculta de la humanidad no siga ocurriendo, y es de esta manera que el muralismo se convierte en un medio para crear tejido social y apoyo en la comunidad.

Esta expresión en un país que ha sufrido la violencia por más de 60 años y con la presencia fuerte del flujo migratorio venezolano, hace parte de las narrativas dignas de ser contadas. Así pues, reconstruir la memoria histórica es indispensable para que estas vivencias sean rescatadas del olvido y esos fragmentos de vida sean transmitidas como una pieza artística.

De tal forma, la reconstrucción de la memoria histórica dignifica la vida de los niños migrantes venezolanos y los desplazados por el conflicto armado de esta comunidad, que dejaron sus vidas para buscar mejores oportunidades de vida, y es a través de la reconstrucción que se

permite la aceptación y superación de estas circunstancias que fueron forzadas por la violencia, y que aquellas laceraciones que aún no han sanado en el corazón de los niños, niñas y jóvenes, sean contadas.

Sus narrativas deben ser visibilizadas como una forma de clamor del territorio colombiano, que permita entender la realidad de la situación de migración y conflicto armado por la que pasa y de esta manera se pueda poner un grano de arena para que estos hechos no vuelvan a ocurrir y se generen garantías de apoyo a estas poblaciones.

1. Problema De Investigación

1.1. Título

Mural representativo a la memoria histórica de los niños, niñas y jóvenes desplazados por el conflicto armado y migración del Barrio La Fortaleza.

1.2. Descripción Del Problema

Colombia simboliza tres colores en su bandera: amarillo, por la riqueza del suelo; azul, por las fuentes hídricas que la bañan; y rojo, por la sangre de los caídos, en parte por las guerras pasadas, pero también por las actuales. Durante más de 60 años se ha prolongado en su territorio una guerra multilateral que halla su origen en la época de «La Violencia» (1948-1958), donde se gestaron conflictos entre los partidos predominantes de la época, el Liberal y el Conservador, y se vivieron jornadas de terrorismo y asesinatos desenfrenados. (Peco Yeste & Peral, 2006)

Con el tiempo esta guerra ha ido escalando de tal forma que, hasta la fecha, se calculan 8.970.712 afectados (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2020), en los que se encuentran mutilados, secuestrados, desaparecidos, desplazados, asesinados, entre otros efectos.

En ella se han visto envueltos como protagonistas, en un principio, el Estado y distintos grupos al margen de la ley con ideologías de extrema izquierda, como las Farc-Ep (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo), el M-19 (Movimiento 19 de abril), el Eln (Ejército de Liberación Nacional), el Epl (Ejército Popular de Liberación), entre otros a los que se anexaron, tiempo después, grupos paramilitares de extrema derecha como las Auc (Autodefensas Unidas de Colombia), bandas delincuenciales y carteles de narcotráfico, de las cuales las Farc-Ep y el Eln, como aliados en el tráfico de drogas y la extorsión, han provocado desplazamientos masivos en todo el territorio nacional.

El Ministerio de Salud y Protección social, de acuerdo a la Ley 1448 de 2011, contempla en su página web que víctimas son:

“Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno”. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013)

Del total de hechos victimizantes que ha dejado el conflicto en Colombia, 35.683 asesinatos se le atribuyen a la hoy desmovilizada guerrilla de las Farc-Ep, según él (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018). En cuanto al Eln, aunque se carece de un reporte actualizado, para el 2016 se le imputaron 9.221 víctimas por diversos delitos. (El Tiempo, 2016)

De ellas, 7.992.981 personas en Colombia son víctimas por desplazamiento forzado — el delito de mayor impacto— y 297.368 se encuentran en Norte de Santander (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2020), uno de los departamentos más golpeados por los efectos de la guerra y con mayor registro de desarraigo. Sus víctimas, en un intento por protegerse del fuego cruzado o de ser perjudicadas por más hechos de vulneración a los derechos humanos, han migrado desde sus municipios de origen hasta las periferias de Cúcuta, consolidando asentamientos urbanos emergentes. Frente a esto, el gobierno ha desarrollado programas a nivel territorial para reponer a las víctimas por medio de proyectos de vivienda y asegurarles la no repetición.

Por otra parte, Colombia se ha convertido en el país receptor de un flujo migratorio sin antecedentes, el caso particular es Venezuela, donde 1,4 millones de venezolanos están radicados en Colombia (CNN en Español, 2019). Esta cifra asciende cada vez más, de manera que, al día de

hoy, el número pasa los 1.8 millones de extranjeros en el país, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores. (Migración Colombia, 2020)

Gran parte de estos movimientos hacen parte de las crisis social, económica y política que transitan los ciudadanos de Venezuela. Según el Ministerio de Relaciones exteriores, los venezolanos se han radicado en ciudades capitalinas y/o fronteras como Barranquilla, Cúcuta, Medellín y Cali (Migración Colombia, 2020) convirtiendo a Colombia en un país receptor, epicentro del tránsito y radicación de muchos migrantes venezolanos.

En referencia a los pronunciamientos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), los más de 1,4 millones de inmigrantes conforman “un 2,29% de la población de Colombia. La inmigración masculina es superior a la femenina, con 575.805 hombres, lo que supone el 50.40% del total, frente a los 566.514 de inmigrantes mujeres, que son 49,59%”. (Datosmacro, 2019)

Tabla 1 Flujo migratorio en Colombia a través de los años

FLUJO MIGRACIONAL EN COLOMBIA A TRAVÉS DE LOS AÑOS				
FECHA	INMIGRANTES HOMBRES	INMIGRANTES MUJERES	TOTAL DE INMIGRANTES	% POBLACIONAL
2019	575.805	566.514	1.142.319	2.29%
2017	75.805	66.514	142.319	0.29%
2015	74.108	65.026	139.134	0.29%
2010	65.622	58.649	124.271	0.27%
2005	55.706	51.906	107.612	0.25%
2000	56.223	53.386	109.609	0.27%
1995	54.666	52.277	106.943	0.29%
1900	53.109	51.168	104.277	0.31%

Realizado a partir de (Datosmacro, 2019).

El movimiento migratorio según La Opinión, las proyecciones de la OEA (Organización de los Estados Americanos), ha manifestado un posible aumento de casi 8 millones de migrantes

venezolanos en el 2020, convirtiéndose de esta manera en el segundo fenómeno migratorio presentado a nivel mundial después de Siria. (La Opinión , 2019)

El principal departamento fronterizo con Venezuela es Norte de Santander, que ha llegado a convertirse en un lugar de traspaso a otras ciudades o países “*Estas condiciones convirtieron a Norte de Santander en el departamento con mayor cantidad de venezolanos en su patio, con unos 200.000 en los últimos cuatro años*”. (La Opinión, 2019)

De acuerdo con lo anterior Norte de Santander según el diario La Opinión, es el segundo departamento con mayor conglomeración de venezolanos en Colombia, con un “*11,23% del total que equivale a 183.215 personas* (La Opinión, 2019). *El departamento cuenta con 40 municipios de los cuales, los venezolanos se han asentado principalmente en:*

Tabla 2 Número de venezolanos asentados por municipios

MUNICIPIOS	ASENTAMIENTO POBLACIONAL MIGRATORIO
Cúcuta	92.864
Villa del Rosario	36.706
Tibú	8.276
Pamplona	7.527
Los Patios	6.928
Chinacota	5.862
Ocaña	4.731
El Zulia	3.219
Abrego	2.987
Puerto Santander	2.098
El Tarra	1.837
Herrán	1.126

Realizado a partir de (La Opinión, 2019).

San José de Cúcuta, ciudad capitalina del departamento, ha sido el epicentro de la crisis migratoria de venezolanos y colombo-venezolanos. Según el diario El País, Bogotá es uno de los destinos deseados para los venezolanos migrantes; sin embargo, muchos de los migrantes se asientan en Villa del Rosario o Cúcuta, con la intención de permanecer más cerca de sus familias venezolanas y así poder facilitar la comunicación y envíos con ellos. (El País, 2019).

En Cúcuta el flujo migratorio ha ocasionado un cambio en las dinámicas sociales, políticas y económicas que se presentan dentro de la ciudad y ha obligado a las entidades locales a transformar la atención a estas necesidades, según el diario La Opinión, alrededor de 40.000 habitantes venezolanos en el 2019 se encuentran ubicados en este territorio, cifra expuesta por Migración Colombia. (La Opinión, 2019)

Según el diario El País, Cúcuta ha sido un municipio que ha vivido formal e informalmente de la frontera históricamente, y este fenómeno ha ocasionado la caída de las actividades económicas del municipio. (El País, 2019). Así mismo los lugares donde se refugian miles de habitantes venezolanos, ha sido muchas veces improvisados a partir de sus propio hacer, sin medir riesgos, según el diario El Tiempo en el 2019 alrededor de 300 habitantes venezolanos, se asentaron en un albergue improvisado en Cúcuta llamada “Ciudad de Dios”, como forma de huir frente a la crisis económica de su proveniente país. (El Tiempo, 2019)

El fenómeno migrante en Cúcuta ha ocasionado que muchos venezolanos construyan alternativas de vivienda, en la periferia del municipio, “diariamente se sirven 20.000 comidas calientes en la red de albergues y centros de atención distribuidos por la zona” (El País, 2019) a gran parte de los migrantes venezolanos con necesidades básicas insatisfechas.

“Los venezolanos que migran avanzan hasta los asentamientos informales ubicados en las periferias de las ciudades de Colombia. En estas comunidades conviven con desplazados colombianos víctimas del conflicto armado”. (Inojosa, Carmen Victoria, 2019)

El asentamiento La Fortaleza es uno de ellos. Se encuentra ubicado a un costado del anillo vial occidental de Cúcuta, vía El Zulia, donde muchas familias venezolanas, en busca de refugio, levantaron sus hogares. Según el diario Crónica Uno, alrededor de 800 familias viven en La Fortaleza, y 300 de ellas son venezolanas. (Inojosa, Carmen Victoria, 2019)

Actualmente, el asentamiento carece de las condiciones indicadas para satisfacer las necesidades básicas del ser humano, ya que esta zona no cuenta con alumbrado público en su totalidad, sino en el sector más cercano a la carretera, además, el sistema sanitario es caracterizado por la implementación recursiva de pozos sépticos en los hogares, sin la adecuada instalación de alcantarillado ni acueducto. Esto se debe a que “hace aproximadamente nueve años, La Fortaleza se convirtió en un asentamiento humano que se formó en un terreno privado en la periferia de la ciudad, en el cual 1000 personas vivían en condiciones precarias”. (Inojosa, Carmen Victoria, 2019)

Al respecto, organizaciones tanto sociales y religiosas, como parte de su trabajo de proyección comunitaria, han llegado al sector a desarrollar proyectos en pro de la protección y bienestar del ser humano. Uno de ellos es la Iglesia Cruzada Cristiana, un grupo evangélico que cuenta con un Centro de Desarrollo Infantil (CDI) llamado Guerreros CAPI. Allí, alrededor de 220 niños y niñas colombianos y 111 niños y niñas migrantes venezolanos, se benefician de las actividades que se desarrollan desde hace año y medio. Además, no solo niños, niñas y adolescentes están involucrados, también 194 adultos colombianos y 57 venezolanos que reciben desayuno, esparcimiento y actividades de formación social y espiritual.

Gran parte de esas personas han manifestado su interés en hacer parte de proyectos comunitarios destinados a fortalecer el tejido social del sector; y siendo la reconstrucción de memoria histórica un tema a fin a su interés, se sientan las bases para trabajar con parte de la comunidad vulnerada por desplazamiento forzado colombiano y migración venezolana.

Partiendo de los datos anteriores, se busca generar espacios de reconstrucción de memoria histórica donde jóvenes desplazados por el conflicto armado y migrantes relaten sus experiencias vividas de forma liberadora, en aras de tejer grupos de apoyo y fomentar actividades de cohesión social mediante la construcción de un mural representativo para este colectivo. Como una herramienta comunicativa que así mismo permite resignificar el espacio público y para que se comprendan estas visiones colectivas de memoria, plasmada en un mural cargado de significado “La memoria colectiva y la necesidad del reconocimiento de la inocencia de las víctimas por parte de la sociedad hace indispensable la búsqueda de la verdad”. (El Espectador, 2015), lo permite la catarsis a los jóvenes desplazados por el conflicto armado y migrantes, para así procesar las memorias y reconstruir su propia verdad, que asiente una apropiación del territorio por medio del arte.

Los murales son el pensar y sentir de un grupo o comunidad, como elemento de identidad “con base en él se podría lograr una expresión universal, en la que todos, personas migrantes y sociedad, pudiéramos estar juntos” (CNDH México, 2019), lo que permite la participación e integración de una comunidad, generando un sentido de pertenencia y testimonio visual “es la expresión pictórica de un mensaje complejo en representación de un movimiento social, una organización política, un gobierno o un individuo que a través de la comunicación visual buscan persuadir o amenazar dependiendo de la posición de poder (o marginalización política) del emisor

del mensaje”. (El Espectador, 2015). En donde los murales se convierten en puntos visuales de encuentro en la comunidad, así lo percibido, procura transmitir:

“La imagen sigue siendo, hoy en día, una forma universal de expresión con la cual se transmiten mensajes de una forma rápida y con un gran impacto. La frase “una imagen habla más que mil palabras” tiene mucho de razón. Y es que una gran parte de nuestros conocimientos y entendimientos se producen a través de la vista. Hasta que no vemos algo alcanzamos a comprender una determinada situación en su justa dimensión, o hasta ese preciso momento la creemos”. (CNDH México, 2019)

Por esto mismo es símbolo de identidad y comunicación, lo que permite la apropiación del territorio a los migrantes y desplazados por el conflicto armado, que antes de ser comprendidos en sus conceptos de migrantes o desplazado, son jóvenes con habilidades que contribuyen a un accionar social.

Así mismo la historia ha demostrado la importancia del mural, como hecho artístico y comunicativo de la sociedad, donde el protagonismo del arte pictórico, revela el sentir y pensar de una ideología o crítica social que ha transformado el arte históricamente:

“En un principio, se representaban temas dentro del idealismo individualista del promotor del muralismo, José Vasconcelos. Principios republicanos y libertarios serán algunos de ellos.

Aquellos eran tiempos en los cuales las ideologías de izquierda estaban en plena expansión y se erigían como una promesa. Así, también se representaron valores y principios rectores del socialismo (la lucha de clases, la libertad, la opresión, la vida de los campesinos, la clase obrera), sus líderes políticos, entre otros”. (Imaginario, 2020)

Con lo que corresponde a Colombia, se observan diferentes expresiones artísticas de reconstrucción de memoria mediante el muralismo, casos puntuales que han sido dedicados a la guerra, las víctimas y a los líderes sociales, se han construido en manos de víctimas como:

“El mural sobre el desplazamiento forzado de Mampujan elaborado por la Asociación Mujeres Tejiendo Sueños y Sabores de Paz (quienes fueron galardonadas con el Premio Nacional de Paz) recibieron el apoyo del muralista Guache y el Centro de Memoria Histórica”. (El Espectador, 2015)

De esta manera, el mural ha sido un acto artístico centrado en la memoria: en Bogotá se resaltan los murales de los 3026 sindicalistas que fueron asesinados en la historia de la política colombiana. En Medellín, en la comuna 13 se encuentran los murales en memoria a la *Operación Orión*, que fue al parecer una de las operaciones militares más grandes realizadas Latinoamérica presente una zona urbana. (El Espectador, 2015)

Finalmente, el grafiti y el muralismo han aportado un paso de apropiación a los colectivos juveniles, la ciudad capitalina de Colombia (Bogotá) estos actos artísticos han permitido, reconstruir imaginarios alrededor de este arte contemporáneo:

“El grafiti ha sufrido doble transformación, por un lado, los colectivos de jóvenes artistas han desarrollado nuevas técnicas. Innovación en los diseños, inventiva en los discursos y creatividad en los colores. Por el otro, la opinión pública ha cambiado el imaginario conservados del grafiti entendido como delito, y ahora reconoce su valor estético y cultural”. (Hernández, 2015)

En el 2015 se desarrolló un mural, en consideración del posconflicto con un conglomerado de 60 metros por la calle 20 con carrera 22 en Bogotá, en donde los artistas transmitieron un mensaje de paz a través de la pintura “El arte callejero dignifica la memoria de las víctimas,

contribuye en la construcción de ejercicios de reparación simbólica y genera sentido de pertenencia en la capital”. (Hernández, 2015)

De esta manera, se pretende desarrollar el siguiente proyecto de investigación-intervención, basado en el lineamiento de Comunicación para el cambio social, donde se elaborará durante el 2020, en conjunto con la comunidad en cuestión, un mural representativo que reconstruya las memorias de las víctimas por desplazamiento forzado y migrantes que residan en La Fortaleza, con el arte como instrumento para la construcción de paz y así tejer lazos en el colectivo frente a la comunidad, como principio de eje transversal en sus narrativas de conflicto armado y migrantes.

1.3. Formulación Del Problema

¿Cómo reconstruir la memoria histórica de los niños, niñas y jóvenes desplazados por conflicto armado y migrantes venezolanos en el barrio La Fortaleza-Cúcuta durante el 2020, mediante la elaboración de un mural representativo?

1.4. Objetivos De Investigación

1.4.1. Objetivo general

Reconstruir la memoria histórica de niños, niñas y jóvenes desplazados por el conflicto armado y migración venezolana en el barrio La Fortaleza- Cúcuta durante el 2020-2021, mediante la elaboración de un mural representativo.

1.4.2. Objetivos específicos

- ✓ Visibilizar las memorias individuales de los niños, niñas y jóvenes desplazados por conflicto armado y migración venezolana del barrio La Fortaleza a través del muralismo.

- ✓ Elaborar junto a los niños, niñas y jóvenes desplazados y migrantes un mural representativo como símbolo de las narrativas colectivas de esta población en La Fortaleza.

1.5. Justificación Del Problema

“El verdadero arte de la memoria es el arte de la atención”.

—*Samuel Johnson*

El presente proyecto de investigación- intervención se concibe mediante el arte como herramienta narrativa de construcción de paz y expresión identitaria de las colectividades. Siguiendo a Salcedo (2013), se reconoce que una imagen artística no impide la violencia, porque:

“El arte no salva. Y yo no creo que exista redención estética, por desgracia. [...] Lo que el arte puede es crear esa relación afectiva que transmita la experiencia de la víctima. Es como si la vida destrozada de la víctima, que se truncó en el momento del asesinato, en alguna medida pudiera continuar en la experiencia del espectador”. (Salcedo, 2013)

De tal forma, si bien el arte aplicado a este caso no se considera una herramienta de proyección de lo *bello*, en el arte, al ser abstracto, yacen manifestaciones tanto individuales como colectivas. El arte construye, libera; está cargado de significado, y por medio de él se manifiestan las percepciones humanas que han logrado tocar el alma, sea para bien o para mal.

Por ello el proyecto posee, en primera instancia, relevancia metodológica en cuanto a la forma de recolectar información. Al estar apoyado en el arte como instrumento para reconstruir memoria, busca explorar sensaciones y estimular la creatividad, lo que hace del proceso de recordar un acto liberador y natural, no revictimizante. Es así como con esta investigación se traza una ruta en la que se puede estudiar a la población de una forma más adecuada y espontánea, sobre

todo cuando se trata de recordar el dolor de la guerra, una parte del pasado que las víctimas han preferido olvidar.

Se desarrollará en dos momentos: 1) visibilizarían de la memoria individual mediante el muralismo para la estimulación subjetiva; 2) reconstrucción de memoria colectiva y memoria histórica por medio de la elaboración conjunta de un mural representativo.

Gracias a estas fases de desarrollo, el proceso de intervención es viable en cuanto tiene la posibilidad de materializarse en un activo tangible. Así mismo, es innovador en la medida en que se halló un vacío de conocimiento en proyectos investigativos locales con base en el arte que hayan culminado con la elaboración de un mural representativo.

En relación con lo anterior, los saberes explorados contribuirán de forma positiva en la línea de investigación de Comunicación para el cambio social en cuanto es un proyecto nacido desde, por y para la comunidad, como muestra ferviente de que reconstruir en colectividad genera un valor simbólico

De esta manera, se aguardó la idea de que perdure a través del tiempo y mantenga su funcionalidad en homenaje a las víctimas y a los migrantes, a la vez en que resuelve la problemática social de reconocimiento del asentamiento.

Finalmente, los resultados obtenidos podrán ser aplicables a otros fenómenos orientados a atender situaciones de reconocimiento, identidad, liberación y reconstrucción de memoria, con el arte en su expresión espontánea y herramienta de construcción de paz como eje transversal.

2. Marco Referencial

2.1. Antecedentes

Los siguientes artículos permiten indagar y obtener un acercamiento con las investigaciones que se han hecho a nivel internacional, nacional y regional; sobre las distintas formas de reconstrucción de memoria histórica a lo largo tiempo. En esta etapa se obtuvo un registro de 20 antecedentes, en donde se logró encontrar hechos importantes, tales como, sus objetivos, teóricos, teorías y sus procesos metodológicos; que dan sustento y apoyo al desarrollo de la presente investigación en referencia al acto artístico de muralismo como instrumento de relatar y reconstruir narrativas.

2.1.1. Antecedentes internacionales

Se encontró en México la investigación de Claudia Mandel (2007) titulada “*Muralismo mexicano: arte público/identidad/memoria colectiva*” realizada en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es un estudio cualitativo en el que se analiza el movimiento del muralismo mexicano durante las tres primeras décadas del siglo XX resaltando algunos exponentes de ello; teniendo como base el arte público como constructor de identidad en las diferentes esferas sociales fortaleciendo así la memoria colectiva, como consecuencia, se visibilizan los procesos que configuran la consciencia cultural de los mexicanos.

La investigadora concluyó sobre la eficacia del muralismo en la sociedad, puesto que, si se quiere llegar a cumplir tal propósito de esa práctica, se requiere de esfuerzos continuos de distintos individuos para generar la influencia necesaria en la colectividad moderna. De ese modo, construir

memoria abstrayendo acontecimientos pasados para luego plasmarlos y transferirlos a la identidad de los mexicanos del presente, rescatando así los valores culturales.

De esta manera se halló la investigación de Soledad Lecinas, Mariana Ortiz, Claudio Lorca, Pedro Núñez (2007) titulada “*Combates por la memoria; el muralismo político en Chile y en Argentina hacia la integración de experiencias populares, socioculturales de resistencia*” realizada en trabajo conjunto por la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad de Valparaíso.

Es un estudio cualitativo en el que se analiza la expresión artística del muralismo político como medio de manifestación, de identidad popular y resistencia a las dictaduras ocurridas en los países de Chile y Argentina en el siglo XX, teniendo como base acontecimientos relevantes en los diferentes contextos socioeconómicos. Para ello se utilizó la metodología de sistematización de obras relacionadas a aquella temática.

Los investigadores concluyeron que el muralismo es un medio para representar la realidad de los distintos sectores sociales, además, como herramienta que incita a los individuos introducidos en los procesos dictatoriales a ser gestadores de transformación en los diferentes contextos. Por lo tanto, es considerado un arte emancipador de construcción de identidad y memoria. La resistencia hecha imagen a través de la arquitectura de las grandes urbes.

Allí mismo, se encontró en Chile la investigación de Paula Alcatruz Riquelme (2004) titulada “*Aquí se pinta nuestra historia: el muralismo callejero como acercamiento metodológico al sujeto histórico poblador*” hecha en la Universidad de Chile.

El interés de la investigación hecha es la de identificar cómo la manifestación artística popular del muralismo es un elemento que genera consciencia colectiva y valores culturales en los individuos de la comunidad La Victoria, Chile. Vinculando así los procesos que construyen la

identidad. Es decir, el estudio hecho es de índole cualitativo, por lo tanto, se hace mención de situaciones representativas de la temática. La metodología utilizada es la entrevista semiestructura.

Los investigadores concluyeron que el mural es un medio de comunicación efectivo para resaltar ideas o temáticas relacionadas a la estructura social. El tipo de población que logra impactar es de cualquier esfera socioeconómica. Además, hacen un llamado a la comunidad investigativa resaltando los aportes que pueden generar estudios de interpretación relacionados al arte como puente para la expresión de identidad y opinión acerca de las situaciones coyunturales.

Así mismo se halló en Chile la investigación de Natalia Pinochet Cobos (2009) titulada “*El muralismo social y la identidad comunitaria: dinámicas de relación y significación cotidianas. (1990-2009)*” hecha en la Universidad de Chile.

Concretamente, el estudio cualitativo se especifica en analizar el muralismo post dictadura en Chile para descubrir qué es lo que lo produce y cómo son las dinámicas que lo rigen, teniendo en cuenta que dicha expresión artística crea realidades e interacciones llenas de significado y simbolismo para los individuos que lo practican, además de transformar las identidades de estos mismos. Como consecuencia, la investigación formula aproximaciones metodológicas para trabajos futuros en la historiografía. Las herramientas utilizadas se basan en la revisión documental y temática junto con la captura de imágenes de sitios representativos.

El investigador concluyó que la historia es una herramienta esencial para estudiar el muralismo como movimiento social, el cual puede ser visto desde la perspectiva emancipadora y de expresión de paradigmas y resistencias políticas generadas por distintos individuos. Además, resalta que dicha manifestación artística se transforma en una herramienta idónea que logra unificar distintas realidades y contextos difíciles de abordar por medio de una imagen. De igual

forma, hace un llamado a la comunidad investigativa para tomar consciencia de que el mural es sinónimo de resistencia y visibilización de necesidades.

La reconstrucción de la historia ha sido un tema de interés mundial, tanto así, que hoy día la historia cobra vida de distintas formas, algunas a través de documentales, películas, música, murales, entre otras formas de expresión; es en este sentido como encontramos un sin número de medios, para, contar lo que ya sucedió, y que permanezca en el presente de las personas.

En la Universidad Nacional del Litoral, en Argentina, se realizó el VI Congreso de Historia e Historiografía , allí se hizo un copilado por (Giletta & Carrizo, 2015), quien citó en el documento el artículo *“El muralismo como aporte para la investigación histórica de los movimientos sociales”* escrito por Meliana Bellino, en donde se expone como a través de los murales, hechos por diferentes artista Mexicanos, se cuenta la historia de un pueblo, y que tienen como trasfondo un sentido de protesta y denuncia social y política, que vivieron en su momento.

Esta investigación tuvo como objetivo principal él lograr establecer el origen del Muralismo como movimiento Histórico en México y el porqué de su nacimiento como expresión artística. Una de las preguntas problema que se encontró en esta investigación, es, qué pretendían expresar los autores de los murales al momento de hacerlas, planteando la hipótesis de que los murales construyen la identidad colectiva de las luchas sociales que ocurren en un pueblo, capaz de contar la realidad que viven.

Por otra parte, la investigación seleccionó tres artistas y sus obras, haciendo un análisis minucioso, desde su dibujo, su texto, sus colores y demás componentes. Así pues, interpretaron los murales y los compararon con la historia contada por el mundo, desde cómo se gestaron los primeros movimientos revolucionarios, los personajes que marcaron la época y la violencia que

vivía el pueblo; concluyendo así, que los murales como cualquier expresión artística pueden ser complemento investigativo de la historia de la humanidad.

Siguiendo en México, encontramos el libro *Murales no Muertos*, (Derechos Humanos, comisión, 2019) que recoge parte de la historia de los migrantes que han llegado a México a causa del conflicto armado, o por problemáticas sociales y políticas propias de sus países de origen, y que toman a México como un lugar propicio para migrar.

El objetivo principal de esta investigación fue buscar la concientización de la sociedad sobre los migrantes que van de paso por cientos de lugares del territorio mexicano y que a través de murales lograron integrar a la comunidad migrante con la comunidad residente en el territorio.

Con los murales buscaron expresar el sentir de las sociedades y de la experiencia vivida, pues a lo largo de la historia el muralismo se ha expandido por América Latina, reflejando la crisis vivida de los países latinoamericanos; esta investigación también reconoce que el muralismo aparece por primera vez en México, con el fin de retratar los problemas políticos y sociales por los que atravesaban.

Con relación a su metodología, los autores generaron espacios de talleres y diálogos, en donde participaron migrantes y líderes de organizaciones locales, que buscaron la dignificación del migrante a través de encuentros culturales, espacios de deporte y de oración, que trajo como resultado las construcciones de 8 murales, idea propuesta por la misma comunidad. Al final fueron más de 50 horas de trabajo para la construcción de un boceto que representara el vivir y dignificara la figura del migrante, y así, este proceso se realizó en varias comunidades para construir cada uno de los murales hechos en conjunto con todos los actores del territorio, teniendo como principal apoyo la iglesia católica.

Otra de la experiencia ocurridas en México es la de: *Los jóvenes y el grafiti en la frontera norte de México: ¿el espacio urbano como una cuestión de reafirmación y empoderamiento de un sector de la sociedad? El caso de las ciudades Juárez, Chihuahua-El Paso, Texas*, investigación hecha por (Escalona R. & Barraza N., 2019), que tuvo como objetivo principal analizar la practicas del grafiti desde la mirada de los jóvenes de la región fronteriza del norte de México, principalmente el caso de Ciudad Juárez y El Paso, Texas.

Durante la realización de este trabajo, las autoras, definieron los conceptos de frontera, juventud y grafiti e indagaron sobre la vinculación de estos tres conceptos en un territorio que ha sido azotado por la violencia. Por otra parte, también se indagó sobre el surgimiento y el papel que jugó el grafiti como expresión política de los movimientos juveniles y como arte urbano en los años sesenta en México; lo que lograron concluir fue que su nacimiento está relacionado directamente con la frontera de los Estado Unidos, y que de allí se expandió por todo el país.

Finalmente, este documento dejo ver las características del grafiti, su uso y sus grupos en la región frontera, que en su mayoría están conformado por jóvenes de ambos sexos. Posteriormente concluyeron que el grafiti es entendido desde dos posturas, la primera como sinónimos de arte y expresión personal, y la segunda como forma de estigmatizar y criminalizar a los jóvenes grafiteros. Sin embargo, para los jóvenes es un modo de expresar las injusticias sociales e inconformidades políticas a las que son sometidos en su territorio.

En cuanto a su metodología, la investigación se llevó acabo con 80 jóvenes entre 16 y 29 años de edad, de ambos lados de la frontera, con ellos se realizaron talleres, recorridos, entrevistas y encuesta en relación al Grafiti, la frontera y la juventud.

Siguiendo en américa Latina, en 2011 en Cuenca Ecuador, se llevó a cabo el proyecto de grado "*La Migración Desde La Perspectiva Artística De Los Niños*" por (Izquierdo, 2011), quien

para obtener el título de Magister, fundamentó su trabajo en 11 murales hechos en intuiciones educativas urbanas y rurales, que expresan el fenómeno social de la migración.

Esta investigación tuvo como objetivo principal el examinar cómo incide la migración en la expresión artística de los niños, niñas y adolescentes autores de los murales y de aquellos que conviven con esta realidad social. En su marco teórico, definió conceptos como: arte, educación, migración, símbolos, entre otros conceptos que fundamentaron este proceso.

En cuanto su metodología, fue conjunta de corte cualitativo, esencialmente exploratoria con rasgos descriptivos, utilizando métodos como la observación, el análisis y la búsqueda bibliográfica que permitió el suministro de los primeros hallazgos de la investigación, por otra parte, se emplearon instrumentos como la entrevista semiestructuradas y análisis pictográfico para los 11 murales hechos por los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas. De este trabajo hicieron parte 11 instituciones diferentes, docentes y alrededor de 2 mil niño, niñas y adolescentes, creadores de los murales e hijos de padres y madres migrantes.

Entre los resultados más importantes se resalta que para los niños, niñas, y adolescentes la migración iba más allá de ser una obligación a convertirse en un derecho, pues en sus lugares de orígenes se les dificulta su subsistencia, queriendo así buscar otros rumbos, también se encontró, que los dibujos de los niños hacían parte de una expresión directa de la experiencia que a diario viven, como salen desde su casa, hasta donde llegan y como son tratados por las comunidades receptoras.

En el continente Europeo, en Madrid España, se encontró el artículo “*Arteterapia y migración: inclusión social a través de la apropiación simbólica del paisaje*” escrito por (Muñoz M. & Crespo C., 2014) quienes hacen un revisión bibliográfica sobre el paisaje y su influencia en la personas, de forma individual y grupal. El análisis se planteó desde lo cultural, social,

psicológico, geográfico y artístico, para así poder elaborar y reelaborar las prácticas artísticas que buscan reivindicar el estado social del migrante a través del paisaje.

El objetivo principal de este artículo es mostrar como desde el paisaje se puede facilitar la inclusión social de los migrantes, que a través de la interpretación simbólica llega a jugar un papel importante en la arteterapia, que busca mejorar las relaciones con las personas que de alguna forma rechazan al migrante, pero que comparten representaciones simbólicas.

Como conclusión de este trabajo se encuentra a la arteterapia, como un espacio propicio para mejorar la vinculación de los migrantes a los nuevos contextos sociales, pues el dibujo construido desde perspectivas diferentes es capaz de establecer los simbólicos entre los migrantes y las personas receptoras, que los ven como invasores en un primer sentir, pero al ver sus experiencias vividas en paisajes generan espacios de entendimiento y de construcción del bienestar psicosocial de las personas.

Como se puede concluir en estos 9 antecedentes, el muralismo, el dibujo y el grafiti hacen parte de reconstrucción de la memoria histórica de los migrantes en el mundo, y que hoy vive el departamento Norte de Santander, territorio fronterizo con el país de Venezuela; en donde el intercambio cultural ha sido uno de los elementos más relevantes en la sociedad. Es común encontrar migrantes caminando, bailando, haciendo música, cantando, dibujando con tal de ganar algo de dinero para sus familias, es así, como a través del arte los migrantes cuentan su historia.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Se encontró en Colombia la investigación de Javier Peña y Paola Zambrano titulada “*Imagen y territorio: muralismo indígena en el Norte del Cauca*” hecha en la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

El interés de la investigación se basó en la población indígena perteneciente al grupo étnico Nasa, ubicado en el municipio de Toribio, Cauca. Específicamente, se hizo un análisis dirigido a los procesos de muralismo que se estipularon en el periodo comprendido entre el 2013 y 2016, hecho junto con un trabajo articulado entre artistas nacionales, extranjeros y la colectividad; teniendo como base la dinámica de la construcción y renovación de ésta expresión artística a lo largo de los años, visualizando siempre el conflicto armado producido en aquella zona. Dado a lo anterior, el estudio tiene un enfoque interdisciplinar especializado en la antropología y la historia del arte. Por supuesto, la metodología utilizada fue la revisión documental y diarios de campo para así estructurar adecuadamente la interpretación del contexto.

Los investigadores concluyeron que la disputa por el territorio en aquella zona es tanto física como visual, puesto que las marcas que imponen las Farc han sido muchas para así demostrar su hegemonía y poderío, por otro lado, el grupo étnico Nasa, formula un proceso para demostrar su resistencia ante esos hechos, las mingas muralistas se convirtieron en una herramienta eficaz para manifestar su rechazo al conflicto armado. Sin embargo, la dinámica hecha por ellos, muchos de los habitantes de aquel lugar (Toribio) se sienten representados sus intereses por medio de esa manifestación artística.

En Colombia la reconstrucción de memoria histórica ha sido un tema tan complejo y delicado de abordar, pues si bien, hay muchas cosas por rescatar, también es cierto, que la historia Colombia se ha visto empañada, de violencia, dolor, armas, guerras, migración que han dejado marcas y secuelas en sus habitantes.

En el 2016 en Bello Antioquia se realizó la investigación “*Las representaciones artísticas callejeras como discurso político e identitario de jóvenes pertenecientes a colectivos que se expresan a través del grafiti y el muralismo*” por (Mesa U. & Osorio, 2016) quienes en un inicio

plantean el grafiti y el muralismo como una forma de expresión artística juzgada desde la Moral, la estética y visto como una forma de vandalismo por el ciudadano común.

En esta investigación se demuestra como el grafiti y el muralismo tiene una vertiente social política que cuentan las inconformidades de una sociedad, convirtiéndose en un canal efectivo de comunicación. También dan a conocer el grafiti y el mural como una nueva forma de caminar la ciudad y entrar en las esferas públicas, haciendo parte de ellas con total cotidianidad.

Como objetivo principal este documento tuvo como tarea interpretar los murales y grafitis de los colectivos Bonampak y Nada como Medellín, como expresión de sus discursos políticos e identitarios en el actuar de sus vivencias. Por otra parte, su metodología fue de corte Cualitativo con paradigma hermenéutico, y como instrumento que ayudaron a la comprensión de los grafitis y murales utilizaron técnicas interactivas como la entrevista de grupo focal, la entrevista semiestructurada a profundidad, la observación participante y la revisión documental fotográfica, completamente articulados. Como resultados importantes encontraron las relaciones entre las identidades de los colectivos con relación a sus murales y grafitis, que quizás no tengan una relación directa con la política, pero si con su forma de identificar su posición en el país.

Otra de las investigaciones que se han hecho en Colombia es la de (Aguirre Q., 2015) que lleva como título “*Muralismo En Toribio, Hacia Un Arte Comprometido*”, allí se desarrolla un seguimiento antes, durante y después del encuentro llamado “Primera Minga de Muralistas de los Pueblos” que se realizó en Toribio en el año 2013 del 19 al 26 de octubre. En ese momento las organizaciones participantes como la alcaldía del municipio, propusieron hacer un museo al aire libre, generando espacio de identidad de la comunidad indígena Nasa.

La investigación presente es de corte cualitativo, empleando instrumentos como la entrevista, el registro de información de la prensa, la observación participante y el análisis de

documentos institucionales sobre los procesos sociales y artísticos del país. Vale resaltar que en este de muralismo participaron asociaciones indígenas y grupos desmovilizados como las FARC y el M-19 que hacen parte de la reconstrucción de memoria histórica del país.

Como principales hallazgos se comprendió el muralismo en Toribio como un encuentro con la historia de los pueblos indígenas Nasa, desde su colonización, el paso por el conflicto armado y la llegada de un mundo globalizado, en donde sus murales representan el sendero por el que han tenido que pasar en su territorio. Por otra parte, los murales que se hicieron fueron clasificados en tres sentidos: identidad cultural, memoria histórica, y resignificación y/o expresiones de resistencia al conflicto armado y la globalización.

Siguiendo en el rastreo nacional, en Zipaquirá Bogotá se desarrolló la Investigación “*La Expresión Artística Y Su Apropiación En Procesos Comunitarios A Través Del Mural*” por (Moreno D. & Gamba N., 2019) quienes se sumergieron en la periferia de la ciudad, para trabajar con niños y niñas entre los 6 y 14 años, por más de seis meses en un contexto de vulnerabilidad y conflicto contaste.

En este proyecto se desarrollaron talleres como: Reconocimiento visual, Forma y color, la imagen y el espacio, cartografías locales y diseño, para orientar a los niños y niñas en el mundo artístico. Esto con el fin propiciar espacios de diálogos y que la comunidad lograra cumplir con el objetivo de crear el primer Mural en la localidad, que condujo a que los niños, niñas y jóvenes lograran ocupar su tiempo libre en actividades netamente educativas, permitiendo la reconstrucción del tejido social y la recuperación de la confianza en la comunidad.

Así mismo, se encontró el proyecto “*La Construcción de Memoria Histórica como Acto Estético y Medio de Reconocimiento de las Víctimas de la Masacre de El Salado*” por (Rojas Ochoa , 2015) quien en el marco de conflicto armado y la reconstrucción de memoria histórica del

municipio, lograron unir los elementos culturales y artísticos, para contar lo sucedido y reconstruir los lasos quebrantados.

El objetivo de este trabajo de grado fue analizar los procesos de memoria histórica, comprendidos desde el arte y la cultura, como mecanismo de expresión, que permiten la visualización y reconocimiento de quienes fueron víctimas del conflicto armado en Colombia.

En la parte conceptual, proyecto examinó el componente teórico de Paul Ricoeu, quien habla de la reconstrucción de memoria histórica individual y colectiva. Por otra parte, su metodología fue de corte cualitativo, llevando a cabo un análisis simbólico de las expresiones artísticas, con los relatos y experiencias de las víctimas, que después fueron interpretadas desde las teorías de la reconstrucción de memoria histórica.

Entre las principales conclusiones se encuentra que a través del arte se pueden gestar hechos de visualización como el de las víctimas del Salado, y que también remocen el pasar del conflicto armado en su territorio. Por otro lado, el mural se reconoce como un espacio testimonial importante en la comunidad, que dignifica y ayuda al proceso de superación de las víctimas, haciendo parte de la reconstrucción del tejido social.

Para finalizar el entorno Nacional, se evidenció en Manizales, Colombia la investigación de Paula Milena Franco Jaramillo (2016) titulada “*Acción colectiva de jóvenes en Manizales: colectivo muros libres, acciones de muralismo urbano*” es un estudio cualitativo que nace en la Universidad de Manizales a raíz de la Convocatoria 543 de Colciencias, dentro de los lineamientos de jóvenes y cultura. Este proyecto surge de la necesidad de narra y contar las prácticas de jóvenes por medio del arte, alrededor de las formas de acción colectiva presentes en los grupos juveniles de Manizales.

La investigación permite relatar la experiencia del Colectivo Muros Libres, generando la participación de los integrantes como coinvestigadores del proyecto. Así mismo, la experiencia del estudio permitió relatar y reflexionar acerca de la ciudad y las formas en cómo se articulan los colectivos juveniles en el espacio público, en donde el arte permite comunicar sus experiencias y descubrimiento vivenciales del colectivo.

En las conclusiones de la investigación se expone un supuesto “que el colectivo en algún momento se disuelva” sin embargo el arte ha permitido incentivar a los integrantes un interés de aprender e indagar más acerca del arte y áreas de estudio humanísticas, como resultado de participar en un colectivo artístico.

Es así como el colectivo es una potencia en gran escala de los campos políticos, estéticos y sociales de la convivencia en sociedad, donde permite dejar un legado artístico a la comunidad y de esta manera trasgredir las prácticas impuestas por la sociedad.

Como se puede notar en los seis antecedentes anteriores, Colombia ha sido un país en donde el territorio ha sido marcado por diferentes circunstancias, reinventado a su población en la forma de hacer memoria, pues en los últimos años se han implementado el arte y la cultura como ejemplos de reivindicación de la víctima en el territorio y su reconocimiento, además de dejar un sentir testimonial plasmado desde un Mural o grafiti, que cuenta la historia de este país.

2.1.3. Antecedentes locales

En el contexto regionales se hace fundamental el reconocimiento de los procesos de memoria histórica en el departamento Norte de Santander, un territorio golpeado por la violencia y el conflicto armado del país, además, de vivir el fenómeno migratorio constantemente, pues este

territorio tiene gran parte de la frontera venezolana, que por años ha visto marchar personas de un país al otro.

En la ciudad de Cúcuta se realizó el proyecto investigativo de (Gamboa Ocampo, 2019) que lleva como título “*Narrativas Juveniles Sobre Frontera: Una mirada desde las expresiones artísticas en Cúcuta – Norte de Santander*” en donde se buscó reconocer las expresiones artísticas juveniles en la frontera de Colombia y Venezuela.

En el plano metodológico, fue una investigación de carácter cualitativo, que utilizó el rastreo de información como videos, noticias, portales web, que suministraran suficiente información sobre la actividades o demostraciones artísticas, por otra parte, se aplicaron entrevista a dos periodistas locales para ampliar la información sobre la expresión artística en la frontera en los últimos 19 años. La muestra se enfocó en población Joven artista de la frontera y después de un seguimiento se eligieron 4 artista para el desarrollo de la investigación.

El desarrollo conceptual se dividió en tres componentes, Comunicación y juventud, Ciudad–Frontera y arte y narrativas, que condujeron a comprender el accionar de los jóvenes en las fronteras, su relación con el arte, los procesos migratorios en los territorios y el arte como medio de comunicación.

En los resultados más significativos se permitió reconocer la frontera como un espacio cultural y artístico en donde los jóvenes de la frontera expresan lo que sienten y viven a través de la música-Rap (Hip-Hop), la danza, el muralismo, y la cinematografía, en dónde se desarrollan narrativas como la paz, la violencia, la memoria, el barrio, la muerte, entre otras.

Así mismo se encontró en Cúcuta, Norte de Santander, Colombia el mural elaborado por la Comisión de la Verdad, realizado en el (2019), titulado “*Muros de la Verdad*” por medio de

cual se hace concientizar a los cucuteños a cerca del conflicto armado como fenómeno local, donde se permite conocer los hechos de violencia enmarcados por el conflicto armado.

Este plan estratégico elaborado por la Comisión de la Verdad, y junto a doce estudiantes de Comunicación Social de la Universidad Francisco de Paula Santander, elaboraron tres murales representativos en tres sitios específicos de la parte nororiental de la Cúcuta. En el cual participaron no solo víctimas del conflicto armado, sino integrantes de la comunidad, donde lograron una acogida de 300 participantes “la importancia de los Murales de la Verdad es la apuesta de apoyar al prójimo tanto con una voz de aliento como en el retratar sobre el lienzo lo que sucedió”. (La Opinión, 2019)

Es una propuesta que buscó sembrar incertidumbre y reflexión acerca del conflicto armado, y generar preguntas acerca del mismo, apreciando la premisa de que muchos cucuteños desconocen la realidad del conflicto armado en la historia colombiana. Convirtiendo el muralismo en un espacio de relatar testimonios por medio de la pintura, “Allá viven personas víctimas de desplazamiento forzado; son mis vecinos. Al ver los Murales de la Verdad se abrió una posibilidad de identificar que hay colaboración de los colombianos en generar para apoyar nuestros procesos” (La Opinión , 2019)

Otro de los proyectos de muralismo que se realizó en el Catatumbo, Colombia. A cargo de la organización ASCAMCAT (Asociación Campesina del Catatumbo) un evento realizado en el (2019) donde se permitió la participación y narración de los campesinos con jornadas de muralismo en alusión a la memoria colectiva de las víctimas y familiares del atentado de la Masacre de la Gabarra, en el cual se conmemoraron los 20 años de la indagación por la justicia y la verdad.

La Jornada del 18 de agosto del 2019 estuvo cargada de arte, poesía y muralismos, como actos simbólicos para que las víctimas reconstruyeran la memoria histórica de su pueblo, y así dignificar la vida de sus familiares asesinados en la masacre por los paramilitares el 29 de mayo de 1999. “Para los campesinos y campesinas es importante recuperar la memoria histórica a partir de la misma voz a las víctimas, en el marco de una lucha contra la impunidad y la defensa del territorio”. (Colombia informa, 2019)

De esta manera también se encontró con el evento de muralismo en Cúcuta, Norte de Santander titulado “ *Festival del Norte Bravos Hijos*” por parte de la fundación cultural y social 5ta con 5ta crew, Es un evento que se desarrolla entorno a diferentes propuestas culturales, bajo los lineamientos de reconstrucción de memoria histórica y prácticas pedagógicas de construcción de paz en la región.

De esta forma, el “*Cuarto Festival Del Norte Bravos Hijos*” realizado en el (2017) permite a los niños, niñas y jóvenes ser protagonistas para narrar por medio del arte la memoria, es así como AtacARTE es un festival de arte que junto al colectivo 5ta con 5ta crew que permite realizar el muralismo y el grafiti junto a los relatos de los hechos narrados del conflicto armado, como una propuesta pedagógica a los niños, niñas y jóvenes de la región. A partir de muralismo, diversos artistas toman el arte como instrumento para construir paz, narrando los hechos en diferentes localidades de la ciudad de Cúcuta. “se decidió contar una historia de memoria. Cómo heredarles la Paz a las nuevas generaciones, no la violencia. Se trabajaron por 4 meses, más o menos, temas de memoria desde las nuevas generaciones. Esa creación colectiva fue la excusa para un trabajo en equipo” (Colombia Informa, 2017)

Para finalizar se halló un proyecto de muralismo en Ocaña, Norte de Santander a cargo de la organización M.A.L (Movimiento Artístico libre) de la mano del colectivo artístico Muévelo a

lo Loco, que lograron reunirse para unirse a la Minga de Resistencia Social y Comunitaria en el Congreso de Pueblos realizado en Bogotá. En el 2018 el M.A.L con la ayuda del colectivo Usted Mismo, Se dirigieron a Ocaña para realizar el mural de “Amar”, que narra la memoria de muchas madres de Soacha que perdieron a sus hijo y fueron encontrados sus cuerpos asesinados en este municipio.

A partir del arte muchas de estas madres viajaron a Ocaña a resignificar la memoria de sus hijos que fueron encontrados como falsos positivos, es así muchas madres relatan en el mural que “pintar el mensaje de amar incondicionalmente, en la búsqueda y la desesperación, y recordar que aunque estos hechos no son tan sistemáticos como entre el 2006 y el 2009, sigue haciendo parte de la triste realidad y actualidad colombiana”. (Colombia Infoma, 2018)

De acuerdo con el desarrollo de los antecedentes, se puede resaltar la importancia de la metodología cualitativa, el uso de la entrevista y talleres para la recolección de la información, además de las revisiones documentales para fundamentar los procesos de las investigaciones. Por otra parte, es relevante el papel del arte en la construcción de la memoria histórica, y como el arte expresado de diferentes maneras se convierte en un instrumento válido para contar la historia, asimismo, de ser un componente de liberación y emancipación de las sociedades que a diario buscan contar lo sucedido. Es por esto que la presente investigación tendrá como precedente lo ya encontrado por otros investigadores en diferentes partes del mundo y se propone hacer un trabajo reconfortante en la reconstrucción de la memoria histórica de los migrantes y las víctimas del conflicto armado a través del mural como manifestación artística.

2.2. Marco Teórico Y Conceptual

La estructura del siguiente marco teórico y conceptual, se realizará bajo un abordaje desde la memoria como fenómeno social a través de distintos autores referentes, en quienes se sustenta que la memoria, antes de convertirse en memoria histórica, ha de pasar: primero, por la memoria individual; y luego, consolidarse como memoria colectiva.

De igual forma, para entender más a fondo la importancia de este proyecto se hará una ampliación a los conceptos con fines a la población de La Fortaleza, por lo tanto se indagará en la migración como proceso social y qué es violencia, conflicto y víctimas en el marco del conflicto armado interno de Colombia.

Por último, se tratará el rol del comunicador social en los procesos de reconstrucción de memoria, el arte como estrategia narrativa para la reconstrucción de la misma y los murales como símbolo de trascendencia en la identidad cultural y de cohesión social.

2.2.1. La memoria y sus estudios sociales

Tal como lo afirma (Galeano Acosta, 2017), cuando hablamos de memoria, no referimos a “tanto un fenómeno social como un campo objeto de estudio interdisciplinar” (p. 8); por ello ha sido abordada históricamente por diferentes áreas, siendo las ciencias sociales, en materia de la comunicación, la que compete esta investigación, pero antes de entrar de lleno a tratarla desde el presente campo de conocimiento, es conveniente traer a colación su devenir en el tiempo.

Los registros históricos demuestran que el hombre ha vivido envuelto en un pasado violento, momentos en lo que se ha centrado el interés de la memoria; sin embargo, esta inclinación

por estudiar esta particularidad del pasado no proviene de América Latina, sino que se acuna en Europa, desde donde se prolongó a diferentes partes del mundo. (Badenes, 2010)

Allí, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, emerge la obligación moral de reconstruir memoria de los efectos de la guerra, donde el holocausto nazi se transforma en un referente clave, lo que (Huysen, 2002) llama “tropos universal”. Como lo explica (Sánchez Gómez, 2006) “la obsesión de la memoria parece ser un rasgo característico de siglo marcado por las desilusiones del mito revolucionario y el karma de la guerra”. (p. 15)

Así, transcurrieron dos décadas antes de que comenzaran las aproximaciones teóricas a las memorias de la guerra para poder hacer de ella un campo de estudio académico. Mientras tanto, en Latinoamérica no fue hasta los años 80, una vez dadas por terminadas las dictaduras militares, que comenzaron los estudios de la memoria, expandiéndose por los países afectados por la violencia como una “cultura de la memoria” (Huysen, 2002) que:

“se ha reflejado en la adaptación de las naciones a la justicia transicional desde la creación de distintos mecanismos jurídicos tales como comisiones de la verdad, comisiones de estudios, etc., para mantener su organización política y resarcir los daños del pasado”. (Galeano Acosta, 2017, pág. 9)

De ese modo, mientras que los gobiernos centraban sus esfuerzos en consolidar sistemas políticos con alta participación democrática, en un intento por recuperar la expresión del pueblo que había sido reclusa en las dictaduras:

“los apartheid, las dictaduras militares y los totalitarismos, se enfrentan, como sucede con Alemania desde la Segunda Guerra, con la tarea sin precedentes de asegurar la legitimidad

y el futuro de su organización política por medio de la definición de métodos que permitan conmemorar y adjudicar errores del pasado. Más allá de las diferencias entre la Alemania de posguerra y Sudáfrica, la Argentina o Chile, el ámbito político de las prácticas de la memoria sigue siendo nacional, no posnacional o global”. (Huyssen, 2002, pág. 5)

De acuerdo con esto, los estudios sociales sobre la memoria se han preocupado por comprender cómo las víctimas afectadas por la guerra recuerdan el dolor del pasado e intentan adaptarse a una nueva forma de vida en el seno de una nueva realidad, la de una sociedad reconciliada. Pero para tal efecto, la memoria, antes de reconstruirse históricamente, sigue un proceso que comienza desde la subjetividad, de lo profundo de la consciencia.

De acuerdo con (Betancourt Echeverry, 2004):

“De una u otra manera se nos presenta aquí una mezcla de lo que podríamos llamar memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica. La memoria está, pues, íntimamente ligada al tiempo, pero concebido éste no como el medio homogéneo y uniforme donde se desarrollan todos los fenómenos humanos, sino que incluye los espacios de la experiencia”. (pág. 126)

2.2.2. La memoria individual, fragmentos de un recuerdo oculto

Para (Betancourt Echeverry, 2004) todas las personas son poseedoras de fragmentos de la vida difíciles de recordar por la crueldad que representan; por lo tanto, “la memoria individual existe, pero ella se enraíza dentro de los marcos de la simultaneidad y la contingencia”. (pág. 126)

En la memoria habitan los recuerdos, el lenguaje de una narrativa oculta en la consciencia, aun así, el recuerdo no es ajeno a salir a luz; el recuerdo se aviva cuando se da una ruptura de lo

solitario, “se sitúa así como la frontera, como el límite, en la intersección de varias corrientes del pensamiento colectivo, hasta el punto que nos resistimos a remover (traer) los recuerdos, los eventos que nos conciernen sólo a nosotros”. (Betancourt Echeverry, 2004, pág. 126)

Siguiendo a Halbswachs (1968, citado por Betancourt Echeverry, 2004) se fundamenta que estas experiencias individuales son consecuencia de una cadena de hechos relacionales con otros grupos con los que compartimos un contexto determinado; de esa interacción resulta la memoria histórica y la memoria colectiva, dos etapas de la memoria que se enfrentan con la memoria individual. Solo así el recuerdo se activa como un choque, como una explosión provocada; pero esa memoria no solo se queda allí en el ser, sino que alimenta un propósito mayor que entreteje más y más testimonios vivenciales.

2.2.3. La memoria colectiva, una aproximación a la recomposición del pasado

Emile Durkeim (1893) fue uno de los primeros autores en abordar este proceso, apoyado en la sociología; la definió como “el conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, que constituyen un sistema determinado que tiene vida propia”. (Nocera, 2009, pág. 1)

No obstante, su postura ha sido tema de debate para muchos académicos, en especial cuando el tema central es una conciencia jerarquizada por arriba de los sujetos. Es así como se aterriza en Betancourt Echeverry (2004), fuertemente influenciado por los postulados de Halbswachs (1968), presenta una definición de memoria colectiva como aquella “que recompone mágicamente el pasado, y cuyos recuerdos se remiten a la experiencia que una comunidad o un grupo pueden legar a un individuo o grupos de individuos”. (pág. 126)

Partiendo de lo anterior, en el campo de la comunicación se distingue un abordaje de la memoria colectiva por medio de narrativas alimentadas gracias a los medios de comunicación, al lenguaje y a la enseñanza de tradición oral.

Puntualmente en Colombia, dentro del marco del conflicto armado, la aproximación desde la reconstrucción de memoria se centra en desvelar los hechos con mayor carga de significación en las comunidades, en aras de preservarla en el tiempo como fragmentos de un pasado reciente, adaptables a una nueva realidad.

Es, por lo tanto, la memoria colectiva, el cúmulo de pensamientos provocados que permiten una rica reflexión teórica y un momento de construcción del pasado en conjunto. (Halbwachs, 1968) También, la oportunidad de convergir pasado, presente y futuro en uno solo, cuando dichos recuerdos se mantienen latentes por los sujetos que integran el mismo grupo.

Según (Lechner, 2002) “la memoria es una relación intersubjetiva, elaborada en comunicación con otros y en determinado entorno social” (pág. 62), esta se da a conocer gracias a la intervención directa de historiadores, la tradición oral y medios de comunicación, incluyendo otros apoyos que hacen de estas subjetividades una forma de entretener a las comunidades espacialmente entre presente y futuro.

2.2.4. La memoria histórica, una reconstrucción proyectada sobre el pasado reinventado

Cuando se habla de memoria, una de las dificultades más grandes para el campo de conocimiento ha sido diferenciarla de la *historia*. Y si bien ambas funcionan juntas y no se excluyen entre sí, es muy diferente abordar la memoria —ya sea social o colectiva— de la misma forma en la que se hace historia. (Galeano Acosta, 2017) La diferencia entre ambas radica en que mientras con la memoria:

“se da lugar al rescate de la particularidad de la experiencia subjetiva —individual y colectiva— y los matices que de ellos se desprenden para entender nuestro acaecer en el mundo. Para algunos autores, entre ellos Halbwachs [2004], la combinación *memoria histórica* no tiene sentido, y por eso la mejor manera de nombrar los procesos de construcción social de memoria es con la noción ‘memoria colectiva’, distinta de la historia”. (Galeano Acosta, 2017, pág. 10)

Entonces, esta “supone la reconstrucción de los datos proporcionados por el presente de la vida social y proyectada sobre el pasado reinventado”. (Betancourt Echeverry, 2004, pág. 126)

Entretanto, para (Sánchez Gómez, 2006) la historia se fundamenta como la manera de conocer objetivamente el pasado, consecuencia de instrumentos y métodos que otorgan veracidad de los acontecimientos e intentan aglomerar en un solo sentir, un solo pensamiento, las experiencias subjetivas de memorias desiguales; de tal manera, el dato se convierte en la pieza fundamental para el proceso de recordar.

Sánchez Gómez (2006) define a la memoria como una ‘acción militante’, en la que se “resalta la pluralidad de relatos. Inscribe, almacena u omite y a diferencia de la historia es la fuerza, la presencia viva del pasado en el presente”. (pág. 22) En virtud de lo anterior, la memoria se manifiesta entonces como “una nueva forma de representación del tiempo” (p. 23). Como consecuencia, es válido afirmar que “la *memoria* se asocia con identidad, movimiento y pluralidad; y la *historia* con perennidad y unicidad”. (Galeano Acosta, 2017, pág. 10)

Puntualmente en Colombia, los procesos de reconstrucción de memoria histórica hallan su exploración en las víctimas del conflicto armado interno, todas afectadas por la violación a los derechos humanos. Estos estudios buscan cumplir los mismos objetivos: la reivindicación, la reparación simbólica, la garantía a la no repetición de estos acontecimientos y el esclarecimiento de la verdad.

También, Halbswachs (1968) la define como “la lista de los acontecimientos cuyo recuerdo conserva la historia nacional, no es ella, no son sus marcos los que representan lo esencial de lo que llamamos memoria colectiva”. (pág. 212)

En consecuencia de lo evidenciado, comunidades se han movilizadas autónomamente para conformar organizaciones sociales que funcionan como defensoras de los derechos de los ciudadanos, y parte de ese trabajo se relaciona con temas a fines a la memoria. “Hacer memoria implica la recopilación de escritos, mapas, audios y documentos asociados a violaciones de derechos humanos”. (Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), 2015)

Por esto la memoria, apoyada en la vinculación de pasado, futuro y presente, concreta principalmente al pasado como un dato duro, la forma indispensable no solo para conocer, sino para interpretar, dar forma a la nueva realidad y exigir la no repetición. (Grupo de Memoria Histórica, 2011)

Con este sentido, “el concepto de memoria histórica conlleva un significado reivindicativo más concreto, referido a los efectos simbólicos”. (Antequera, 2011, pág. 36)

Igualmente, el CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013) define a la memoria histórica como el encuentro de “las memorias individuales y colectivas como fuentes dinámicas y medios para documentar e interrogar el pasado, y comprender las variadas formas mediante las cuales la memoria moldea las opciones de vida y las reivindicaciones de los sobrevivientes a la violencia masiva”. (pág. 15)

En conclusión, la memoria histórica se comprende como un instrumento de reparación y dignificación a las víctimas de la guerra repartidas por todo el país. Bajo un mismo sentir de quienes exigen un *¡Basta ya!*, abre rutas de esclarecimiento, de garantía, de empoderamiento, de alza de voces y de cohesión social.

2.2.5. Memoria simbólica, el arte como símbolo

Cuando se habla de memoria simbólica, se permite entrar al campo artístico donde este espacio es naturalmente simbólico y subjetivo, dado que el ser humano le ha otorgado a estos un indicador del mundo conocido y visto a través de su perspectiva “aquello que se reverencia en dichos símbolos es producto de una convención, de un acuerdo común y previo que no existe en ellos más que porque el hombre les ha atribuido tal o cual significado”. (Pachano, 2005)

Entonces, esta supone la memoria simbólica como una forma de reconstruir memoria, proyectada a través del arte como símbolo, que surge de las narrativas individuales y se transforman en una convicción colectiva y cultural “el mundo físico que se despliega en el espacio y el tiempo es un personaje cuya máscara -el símbolo- ha sido creada y recreada por el ser humano, distinguiéndole del resto del reino animal”. (Pachano, 2005)

Entretanto, para (Rubio, 2004) la memoria simbólica se fundamenta en la manera en como a través del arte se comunican vivencias que transforman la realidad, que aunque no den respuestas a las problemáticas, crea un espacio en el cual los sujetos se sienten pertenecientes y construyen una identidad individual y colectiva, que otorga la memoria simbólica en la comunidad, dando paso a nuevas formas de comunicar por medio de estrategias como el arte.

2.2.6. Migración como proceso social

De acuerdo con la ACNUR, el término migración hace referencia a:

“Los flujos de personas que viajan juntas, generalmente de manera irregular, por las mismas rutas y utilizando el mismo medio de transporte, pero por diferentes motivos. Los hombres, mujeres y niños que viajan de esta manera a menudo han sido expulsados de sus hogares por conflictos armados o persecución, o se están desplazando en busca de una vida mejor”. (ACNUR, 2019)

Por lo general estas personas presentan diferentes motivos y necesidades para justificar el desplazamiento de su tierra de origen, y entre ellas es posible incluir solicitantes de “asilo, refugiados, apátridas, víctimas de trata, niños no acompañados o separados, y migrantes en situación irregular”. (ACNUR, 2019)

Las dinámicas sociales desencadenadas con estos procesos llegan a ser tan fuertes, que está incluido como uno de los puntos de la Agenda 2030 para el Desarrollo, donde los Estados miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) reconocen el gran nivel de compromiso que requiere el tratamiento de este fenómeno internacional, por ello, están comprometidos bajo el objetivo de “garantizar una migración segura, ordenada y regular que implique el pleno respeto de los derechos humanos y el trato humano a migrantes, independientemente del estado migratorio de los refugiados y de las personas desplazadas”. (ACNUR, 2015)

Por esta razón, la migración es “cambio y, a su vez, puede conducir a transformaciones más profundas tanto en sociedades emisoras como receptoras”. (Portes, 2009, pág. 17) Las migraciones de mayor movimiento generalmente resultan semipermanentes y “no siempre son positivas” (pág. 25), pues “mientras que en algunos casos pueden provocar innovaciones significativas e inyectar de nuevo dinamismo a las economías locales, en otros simplemente agravan los problemas y desequilibrios que afectan de forma crónica a las sociedades más pobres”. (pág. 25)

Sin embargo, esto no siempre es visto desde una postura negativa, autores como Portes reafirman que son estas dinámicas las que permiten ayudar a entender que la noción de sociedad no se reduce únicamente a un simple cúmulo de individuos, sino que es todo lo contrario, “es compleja y jerárquica, tanto en sus elementos constitutivos como en su receptividad o resistencia ante las fuerzas que provocan el cambio”. (Portes, 2009, pág. 30)

De esta manera, la migración se convierte en un proceso social:

“Un engranaje más que hace funcionar las sociedades actuales, y ante lo cual, lo relevante es desentrañar las formas en que ello ocurre, entendiendo que las tensiones y conflictos que ello genere, son producto no de la migración en sí y por sí misma, sino de la sociedad en su conjunto”. (Canales, 2013)

Con esto, se concluye que la migración, como proceso social, es una ficha de un gran rompecabezas llamado sociedad global, y que, a través de ella, se adquieren nuevos significados a las formas de entender las dinámicas sociales del mundo contemporáneo.

2.2.7. Violencia, conflicto y víctimas en el marco colombiano

Para entender más a fondo la cabalidad de este proyecto, es conveniente abordar el significado de violencia. Para (Vera Cortés, 2006), este término evoca “una palabra que ha terminado por formar parte de” (pág. 5) la cotidianidad de las familias colombianas. Aun así, el hecho de que sea cotidiana, no implica que no sea un tema alarmante. La violencia ha permeado las sociedades de tal forma que se arraiga a los sujetos, a “los más profundos sentimientos, los espacios de lo público y de lo privado, el espacio de las relaciones laborales, de las relaciones entre las naciones, el ámbito de lo familiar, entre otros”. (Vera Cortés, 2006, pág. 5)

En cuanto a conflicto armado se refiere, los Convenios de Ginebra firmados en 1964 lo definen de la siguiente manera: “en sentido estricto, sería un enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de tamaño masivo y que generalmente, tendrá como resultado muertes y destrucción material”. (ACNUR, 2018)

No obstante, el Derecho Internacional Humanitario (DIH), fuertemente influenciado por los Convenios de Ginebra de 1949, fragmenta este concepto en dos ramas: conflicto armado internacional y no internacional, siendo el segundo el que compete a esta investigación, definida

como un conflicto que surge con la aparición de “grupos insurrectos que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas» para poder considerarse como un conflicto armado no internacional”. (ACNUR, 2018)

En virtud de los fenómenos mencionados siempre existen personas, toda una comunidad o municipios enteros que soportan las consecuencias de dichos actos, estas personas se les denomina *víctimas*.

El Ministerio de Salud y Protección social (2013) las define como:

“Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno”. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013)

Los distintos fenómenos que enfrentan pueden generar una especie de diversificación de los alcances a los cuales pudo ser expuesto el ser humano al momento de ser ofendido, maltratado o puesto en riesgo su dignidad.

Anexo a esto, esta definición se complementa con lo que expone el penalista Aguilar Avilés (2010) en su libro de victimología, citando a Asúa:

“Se entenderá por víctimas a las personas que individual o colectivamente hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados miembros, incluida la que proscribire el abuso de poder. Podrá considerarse víctima a una persona con arreglo a la presente

declaración, independientemente de que se identifique, aprehenda, enjuicie o condene al perpetrador e independientemente de la relación familiar entre el perpetrador y la víctima. En la expresión ‘víctima’ se incluye además en su caso, a los familiares o personas a cargo que tengan relación inmediata con la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños, al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización”. (Aguilar Avilés, 2010, págs. 107-108, citando a Asúa)

2.2.8. El papel de la comunicación en la reconstrucción del pasado

Colombia es el país con la guerra interna más extensa de América Latina, hechos que convierten en imprescindible la generación de memoria, pero también el cambio de perspectiva que necesitan tanto comunicadores, como medios de comunicación para abordar la tarea de comunicar los hechos invisibilizados.

(Díaz J. & Morales Ch., 2014), siguiendo a Cadavid (2007), postulan que parte indispensable para el trabajo con comunidades es el diálogo horizontal, porque es este el que imbrica una reflexión permanente de los procesos, de este modo:

“Comunicador y comunidad se convierten en interlocutores, en sujetos con historia, identidad, arraigo, vidas y experiencias concretas en un marco real, con necesidades y expectativas y capacidad creativa, que pueden intercambiar para construir algo nuevo que es producto de ese intercambio cultural”. (Cadavid, 2007, citado por Díaz Jordán & Morales Chacón, 2014, pág. 9)

Desde este punto de vista, en los escenarios de reconstrucción de memoria no es diferente. En Colombia, y en todos los países donde se investiga este campo de conocimiento, la meta por excelencia ha de ser consolidar avances no solo en el esclarecimiento de la verdad, sino también en el perdón, en la reparación integral de las víctimas como garantía de que la guerra no se repita.

Frente a escenarios de transición a la paz como Colombia, la memoria histórica se convierte en un eje transversal y eficaz para ponerse frente a frente con el pasado y trazar nuevas dinámicas hacia un camino de paz enmarcado en una nueva realidad. (Gehring, 2014)

2.2.9. El arte como estrategia para la reconstrucción de memoria

En Colombia, la reconstrucción del pasado de la guerra adquiere un abordaje rico en significado, ya que estos procesos “encuentran en el arte contemporáneo y en las expresiones culturales escenarios de visibilidad que contrastan con las visiones hegemónicas y las estructuras del poder que tradicionalmente han llamado al olvido y al silencio”. (Uniandinos, 2017)

Así, las prácticas artísticas enmarcadas desde lo popular, y manifiestas en lo cotidiano, se transforman en una instancia de reinserción a un nuevo marco de comprensión para el posconflicto. La memoria y el acto de recordar, de retornar a una experiencia pasada, deben surgir de un proceso reflexivo, debido a que:

“es en este mismo marco de comprensión desde donde se configura la noción de reparación, como un proceso vivido por cada individuo con el fin de reparar, recomponer lo afectado, lo dañado, lo destruido como forma de darle sentido de nuevo a las prácticas, a las formas de supervivencia y que por medio del arte se efectúe un acto liberador de los hechos vividos”. (Martínez Q., 2013, pág. 41)

De esta manera el arte genera un espacio retrospectivo para la comunidad dando paso al muralismo como expresión alternativa y de reconstrucción de memoria. Según Castellano (2017) el muralismo es comprendido como una puesta artística que replantea el espacio público, por arte; que nace desde la gente y para la gente “dándole en este sentido herramientas de construcción social y resistencia” (Castellanos, 2017), y aportando de esta manera a la construcción de la

identidad visual a partir de mural en el espacio público al transeúnte, cargado de significantes político y sociales.

Mediante el arte visual, el muralismo ha permitido contar múltiples historias por medio de este ejercicio artístico, del cual los muros han sido objeto de transcribir las historias de aquellos migrantes; “llevar el arte a los muros para transformarlos en una expresión de la migración, que los valores y saberes culturales que traen consigo las personas migrantes queden plasmados en los muros, convirtiéndose así en arte mural”. (CNDH México, 2019)

El muralismo hace parte del espectáculo para el transeúnte y la población espectadora, pero más allá de esto, los participantes del ejercicio artístico construyen lazos de unión colectiva, que sobreponen fronteras, resaltando valores de convivencia y bienestar social:

...“para quienes participaron, también es trabajo y construcción colectiva, organización comunitaria, autonomía, formas de rebeldía y resistencia –desde el momento en que se plantea tomar un muro, por ejemplo–, responsabilidad, toma de conciencia, respeto y, lo más importante, reconocer que se puede dejar de pensar y actuar como oprimidos y tomar acciones e iniciativas. Todos, elementos que se van transmitiendo al resto de la comunidad”. (Castellanos, 2017)

De esta manera, el muralismo se convierte en un instrumento tejedor de lazos colectivos y cohesión social, como símbolo representativo del colectivo, que relata historias de las víctimas del conflicto armado, y crea muros de arte al migrante desprotegido, dejando atrás circunstancias dolorosas del pasado y dando camino a un territorio sin limitantes y sueños.

2.3. Marco Contextual

Para la construcción de este marco, fue necesario atender a dos condicionales contextuales a los que responde este proyecto de investigación: *conflicto armado en Colombia y migración venezolana*. Por consiguiente, se abordará en un primer momento la situación migrante a escala nacional, luego se aterrizará en Norte de Santander y El Catatumbo, y se culminará con el asentamiento de estudio donde se encuentra la población con la que se trabajó, que será el punto de convergencia de estas dos problemáticas.

2.3.1. La migración en Colombia

En el año 2018, el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, creó la Secretaría de Fronteras bajo el objetivo principal de desarrollar un censo que diera cuenta de la cantidad de migrantes venezolanos que ingresaban a Colombia, para tal propósito se dispuso de 1019 puntos de atención ubicados en gran parte de los departamentos del país.

Las cifras, a julio de 2018, registraron 442.462 personas en un lapso de 61 días, con los siguientes datos poblacionales:

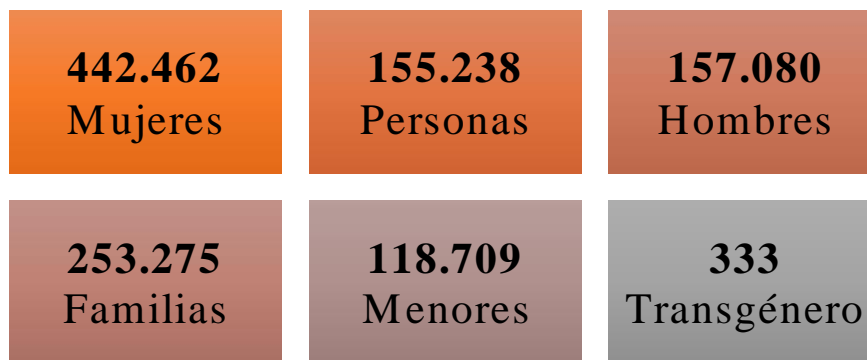


Figura 1 Datos poblacionales de migrantes

Elaboración a partir de (Presidencia de Colombia, 2018)

Este mismo informe detalló que los departamentos y ciudades con mayor recepción de migrantes venezolanos son, en orden: Norte de Santander, La Guajira y Bogotá DC. En el caso del contexto venezolano, los estados de donde más proviene esta población son: Zulia, Carabobo y Táchira. A la fecha, los tres espacios se mantienen como los de mayor concentración de migrantes (CNN en Español, 2019), ver a continuación el gráfico:

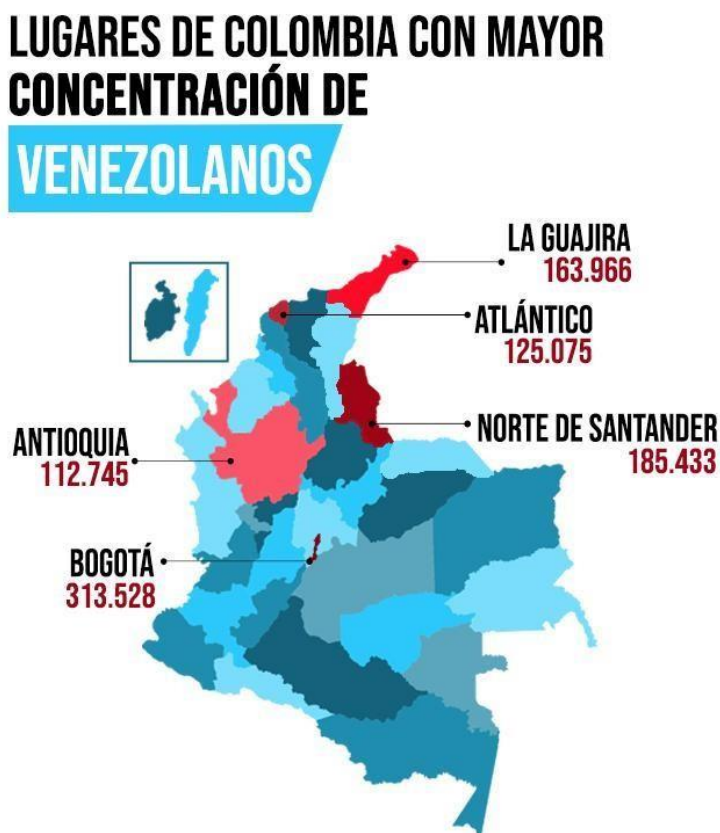


Figura 2 Lugares con mayor concentración de migrantes venezolanos

Fuente: Realizado a partir de (CNN en Español, 2019).

Sobre el año de ingreso a Colombia, se observó que el incremento es mayor a partir del 2014, con un acceso de 2.349 personas, y 7.737 en el 2015. (Presidencia de Colombia, 2018) Estos

datos son complementados según un reporte de ACNUR (Agencia de la ONU para los Refugiados); en el año 2016, se registró el ingreso de 48.714 venezolanos a Colombia; para 2017, la cifra aumentó a 600.000; ya en 2018, se dobló a 1,17 millones; y, de acuerdo al último informe de junio de 2019, el número oscilaba entre los 1,4 millones de personas. (CNN en Español, 2019)

Referente a la escolaridad, se encontró que 221.213 personas tienen estudios de secundaria, siendo este el grupo más representativo, seguido de básica primaria con 79.485, y, en tercer lugar, técnico y tecnólogo con 26.680. De esta población, la intención de quedarse en Colombia un plazo mayor a un año es de 369.506; de retornar en ese mismo periodo, 28.005; finalmente, el tránsito a otro país es de 4.318. A partir de allí, por nuevas decisiones por parte del gobierno venezolano, ha aumentado el flujo migratorio.

Día a día, el promedio de venezolanos que abandonan su país de origen son más notorios, de tal forma que la ACNUR ha llegado a considerarlo como “uno de los grupos de poblaciones desplazadas más grandes del mundo”, (CNN Español, 2019) solo por detrás de los más de 5,6 millones de refugiados sirios. A la fecha, ACNUR, en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), dimensionaron la proporción de este fenómeno en más de cuatro millones de venezolanos alrededor del mundo.

Este hecho llama la atención en la medida que “Colombia es el país de mayor acogida de venezolanos. Según datos de la ACNUR, en 2016, había 48.714 venezolanos en el país; en 2017, 600.000; en 2018, 1, 17 millones”, (CNN Español, 2019). Para junio de 2019, la cifra ya superaba los 1,3 millones de personas.

2.3.2. Norte de Santander

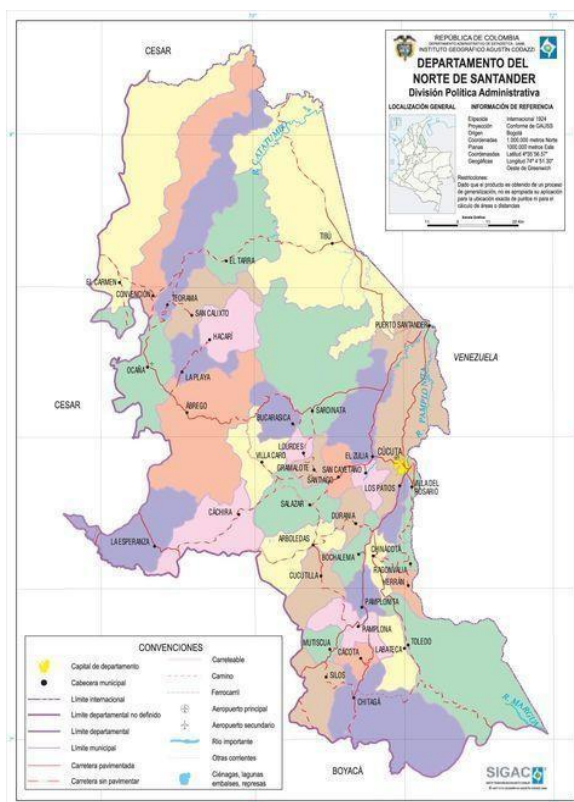


Figura 3 Mapa geográfico de Norte de Santander

Tomado de: Departamento de Norte de Santander 2003 (<http://www.zonu.com/America-del-Sur/Colombia/Norte-deSantander/Políticos.html>)

Norte de Santander es un departamento colombiano que se ubica en la región Andina, al noreste del país. Las coordenadas geográficas lo ubican entre los 7° 54' de latitud Norte y entre los 72° 30' de longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Por occidente, limita con los departamentos Cesar y Santander; por norte y oriente, con la República Bolivariana de Venezuela, mientras que por el sur, con Santander y Boyacá. El departamento tiene una extensión de 2.1648 km², y, al hacer parte de la cordillera oriental, se caracteriza por tierras montañosas y selváticas. Actualmente cuenta con una población de aproximadamente 1.391.366 habitantes, distribuidos en

“40 municipios agrupados en 6 subregiones, 2 provincias y un área metropolitana”, según registró la (Biblioteca Luis Ángel Arango, 2010).

La base económica del departamento se sustenta en actividades ganaderas y agronómicas, en las que se destacan el cultivo de arroz, papa, cacao, caña panelera, palma africana, frijol, frutas, tabaco y legumbres. (Finagro, s.f.) De igual forma, la explotación de recursos naturales como el carbón y el petróleo, se han convertido en entradas económicas sustentables para los habitantes, especialmente en zonas cálidas como el municipio de Tibú.

Históricamente Norte de Santander ha sido un departamento golpeado no solo por la violencia en Colombia, llegando a registrar un total de 379.056 víctimas, según lo informa la (U.A.R.I.V., 2020), también por las migraciones de venezolanos que han salido de su país en busca de mejores condiciones, alcanzando la suma de 185.433 migrantes residentes en el departamento, sin contar a quienes solo ingresan con intenciones de paso a otros lugares. (CNN en Español, 2019).

2.3.3. El Catatumbo

Esta región de Norte de Santander, al día de hoy, es una de las zonas más afectadas en todo el departamento por el conflicto armado, por ser punto estratégico con montañas y selvas de las que se han valido grupos al margen de la ley para camuflar sus centros de operaciones; anexo a esto:

“...es punto de interconexión de toda la infraestructura energética, de transporte, ambiental, social e industrial que requiere el comercio trasnacional. Entorno a estos intereses se han venido formando otros que han configurado a El Catatumbo como uno de esos puntos geográficos del país en donde confluyen diferentes factores como: megaproyectos económicos, empobrecimiento de la población, conflicto armado, cultivos de uso ilícito y sistemática

violación de los derechos humanos de la población, entre otros”. (Movimiento de víctimas, s.f., págs. 97-98)

Por este motivo, las víctimas han migrado de sus municipios de origen hacia las periferias de la ciudad de Cúcuta —capital del departamento—, en busca de adaptarse a una nueva realidad, alejada del marco de conflicto que los ha afectado. Puntualmente, algunos de ellos consiguieron esa escapatoria en el asentamiento La Fortaleza.

2.3.3. La Fortaleza



Figura 4 Ubicación de La Fortaleza

Fuente: Realizado a partir de La Opinión (2018).

Es un asentamiento informal, ubicado al anillo vial occidental de la ciudad, en la vía Cúcuta-El Zulia. Actualmente está catalogado bajo la clasificación de «invasión» por la condición

histórica desde sus inicios, cuando, en el año 2011, dos mil familias —entre ellas, desplazados por conflicto armado en Colombia y por migración venezolana— se asentaron en este terreno privado. Sus habitantes, pese a todas las adversidades e intentos de desalojo por parte de las administraciones locales y órdenes judiciales, han insistido en permanecer y trabajar juntos en la consolidación del territorio como un barrio legal. (La Opinión, 2016)

La comunidad, consciente de la situación de invasión a terreno ajeno en la que se encuentran, han manifestado que “si la alcaldía les ayuda con la legalización del barrio están dispuestos a pagar por los lotes, al igual que por los servicios públicos”. (La Opinión, 2016) Sin embargo, aun cuando han concentrado todos sus esfuerzos en lograrlo, siguen persistiendo problemas legales y tributarios. Hasta el momento lo máximo que se ha logrado es una delimitación del territorio, más allá de eso, “el municipio no tiene en estos momentos recursos para hacer la compra del terreno y proceder con la legalización, como lo espera la comunidad”, (La Opinión, 2016) ni para La Fortaleza ni para otros asentamientos informales aledaños.

Esta situación ha sido el detonante de los mayores problemas para los habitantes, porque ha desencadenado la carencia de alcantarillado, acueducto, pavimentación de vías y alumbrado público. Únicamente se cuenta con los servicios de luz y agua —que lo limitan en estrato uno de acuerdo a su ubicación en la comuna ocho de la ciudad, que da cuenta de su condición de vulnerabilidad— en cumplimiento de la Ley 142 de 1994, por la cual todo ciudadano colombiano tiene derecho a beneficiarse de los servicios públicos domiciliarios, sin discriminar las condiciones del predio en que reside, además, con la intención de reducir el riesgo causado por el uso ilegal de la red eléctrica.

Parte de lo que más preocupa a la población, son los constantes riegos a los que se enfrentan mujeres embarazadas, adultos mayores y niños que están obligados a desplazarse a través de

grandes cantidades de barro, acumulación de aguas residuales y puentes improvisados con tubos que conectan terrenos. Parte de ese recorrido es hacia el Centro de Desarrollo Infantil Guerreros CAPI, donde, de la mano de la Iglesia Cruzada Cristiana, se desarrollan actividades que benefician a 220 niños y niñas colombianos y 111 niños y niñas venezolanos.

Este lugar es, además, un escenario de esparcimiento y edificación personal para los acudientes del CDI, 194 colombianos y 57 venezolanos mayores de edad, que, junto a otros habitantes del sector, asisten a actividades comunitarias y programas que desarrollan instituciones sociales y organizaciones no gubernamentales como ACNUR, OMI, universidades, fundaciones y demás, para la protección de los derechos humanos y reivindicación de desplazados, tanto de migrantes venezolanos como víctimas del conflicto armado colombiano.

Actualmente, tras el diagnóstico realizado, se identificaron líderes y personas con deseos manifiestos de trabajar en pro de la comunidad desde temas a fines a la reconstrucción de memoria.

2.4. Marco Legal

Considerando la población parte de este proyecto de investigación, el siguiente marco legal se abordará desde dos perspectivas: en un primer momento, las leyes y convenios referentes al conflicto armado; en segundo lugar, las leyes y convenios referentes a la migración.

2.4.1. Leyes y convenios referentes al conflicto armado

Colombia es un país que ha permanecido en conflicto armado por más de 50 años, en su mayoría gestado por grupos al margen de la ley (Farc-Ep, Eln, Auc, entre otros), bandas de narcotráfico, carteles delincuenciales y demás organizaciones ilegales.

Los enfrentamientos provocados por el conflicto han generado vulneración de los derechos fundamentales, ocasionando así injusticias sociales. El desplazamiento forzado es una de las consecuencias de la guerra, que suscita el desequilibrio de aspectos sociales, económicos, políticos y culturales dentro de los contextos azotados por la violencia.

Por esta razón, es pertinente en esta investigación abordar las fuentes jurídicas relevantes nacionales e internacionales acordes a este tema.

2.4.1.1. Derecho Internacional Humanitario (DIH)

Dentro del Derecho Internacional Humanitario existe una rama llamada El Derecho Internacional, su función es impedir y restringir el dolor humano durante el lapso del conflicto armado. Es así, como el DIH controla los alcances de la guerra y los métodos de la mano con las normas universales, costumbres y tratados, los cuales restringen las consecuencias del conflicto, con el fin de salvaguardar a los individuos que no participen en discordias.

Además, el DIH también es llamado "derecho de la guerra" y "derecho de los conflictos armados", además se encuentra incluido en los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, del cual son parte la mayoría de los Estados según (Armada de Colombia, s.f.).

Aquellos Estados que tienen participación en el conflicto armado, sea de ámbito nacional o internacional, deben exponer las normas que administra el DIH y no solo las fuerzas armadas, al igual que en la población civil, la cual debe optar por las medidas adecuadas para su cumplimiento y “para ello, deben, en particular, promulgar leyes para castigar las violaciones más graves de los Convenios de Ginebra y de los Protocolos adicionales, denominadas crímenes de guerra”. (Cruz Roja, 2004).

2.4.1.2. Ley 975 - Ley de justicia y Paz

Dentro del marco jurídico respecto al restablecimiento de la verdad, Colombia tiene como referente la Ley 975, también conocida como Ley de justicia y Paz, su objetivo es “facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación”. (Congreso de Colombia, 2005, pág. 1)

Las víctimas de cualquier grupo armado, tienen derecho a conocer la verdad de los delitos perpetrados por los grupos al margen de la ley, además de exigir que sean investigados y sea brindada la información de la investigación a tiempo, así lo afirma la ley de Justicia y Paz.

En el artículo 5° concibe la definición de víctima como: “la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales”. (Congreso de Colombia, 2005, pág. 2)

De acuerdo al artículo 4°, todas las personas a las que se les hayan vulnerado los derechos, además de ser víctimas de cualquier hecho victimizante tienen:

“...derecho la verdad, la justicia y la reparación y debido proceso. El proceso de reconciliación nacional al que dé lugar la presente ley, deberá promover, el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación y respetar el derecho al debido proceso y las garantías judiciales de los procesados”. (Congreso de Colombia, 2005, pág. 2)

Las víctimas en Colombia, además de exigir justicia buscan la verdad de los hechos victimizantes, este derecho se concibe en el artículo 7° en el que:

“...las víctimas, tienen el derecho inalienable, pleno y efectivo de conocer la verdad sobre los delitos cometidos por grupos armados organizados al margen de la ley, y sobre el paradero de las víctimas de secuestro y desaparición forzada. Las investigaciones y procesos judiciales a los que se aplique la presente ley deben promover la investigación de lo sucedido a las víctimas...”. (Congreso de Colombia, 2005, pág. 4)

Bajo el marco jurídico de la Ley 975 de 2005, la versión que se relataba era la del agresor, relatos que en su mayoría escondían verdades nunca contadas, dejando casos impunes y familias sin justicia. No obstante, con ayuda de las investigaciones realizadas, de los testimonios de víctimas y testigos, fue posible aclarar múltiples situaciones, proporcionando el apoyo necesario para hacer justicia.

Los actores de los hechos perpetrados en el marco del conflicto armado interno tendrán que pedir disculpas públicamente a las personas que han sido afectadas, asegurando la no repetición de los actos violentos.

Durante la presente ley, se construyó la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), que tuvo una duración de 8 años, conformada por varios organismos a los que se incorporaron la participación de las víctimas. Las funciones de este organismo fueron: “garantizar a las víctimas su participación en procesos de esclarecimiento judicial y la realización de sus derechos”. (Congreso de Colombia, 2005, pág. 27)

El artículo 56 de devela la importancia de la reconstrucción de memoria de forma óptima en el marco del conflicto armado interno, para lograr la reparación simbólica de las víctimas, por lo tanto, la ejecución de esta propuesta cobra sentido en el contexto colombiano.

2.4.1.3. Ley 1448 de 2011: Ley de Víctimas y Restitución de tierras

La ley 1448 de 2011 otorga niveles de agrado que puedan reponer la dignidad de las víctimas y hallar certeza de lo que aconteció, para así brindar un bienestar que busque la atenuación del miedo y dolor del afectado. Algunas medidas son:

“Artículo 141. REPARACIÓN SIMBÓLICA. Se entiende por reparación simbólica toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud del perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas”.

(Congreso de Colombia, 2011, pág. 59)

El hecho de poder resarcir el sufrimiento vivido por las víctimas del conflicto armado de la mano con actos de peso simbólico es esencial, debido a que no es posible brindar una reparación material que verdaderamente siembre justicia.

Un aspecto valioso dentro de la reparación integral es la Memoria Histórica, por esta razón los siguientes artículos develan la importancia de conmemorar y no olvidar la lucha de las víctimas.

“Artículo 142. DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS. EL 9 de abril de cada año, se celebrará el Día de la memoria y Solidaridad con las víctimas y se realizarán por parte del Estado colombiano, eventos de memoria y reconocimiento de los hechos que han victimizado a los colombianos y colombianas”. (Congreso de Colombia, 2011, pág. 59)

“Artículo 143. DEL DEBER DE MEMORIA DEL ESTADO. El deber de Memoria del Estado se traduce en propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, 110 organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto”. (Congreso de Colombia, 2011, pág. 59)

En el accionar de los instrumentos de la memoria histórica abarca el artículo 145, “*Acciones en materia de memoria histórica*”, (Congreso de Colombia, 2011, pág. 60) expone lo siguiente:

“Numeral 2: Recopilar los testimonios orales correspondientes a las víctimas y a sus familiares de que trata la presente Ley, a través de las organizaciones sociales de derechos humanos y remitirlos al archivo de que trata el numeral anterior, a la cual se podría incorporarlo obrado en las audiencias públicas realizadas en el marco de la Ley 975 de 2005, siempre y cuando no obste reserva legal para que esta información sea pública, y no constituya revictimización”. (Congreso de Colombia, 2011, pág. 61)

“Numeral 4. Fomentar a través de los programas y entidades existentes la investigación histórica sobre el conflicto armado en Colombia y contribuir a la difusión de sus resultados”. (Congreso de Colombia, 2011, pág. 61)

Con el fin de reparar a las víctimas de la mejor manera, se funda el Centro de Memoria Histórica, es así como esta entidad pública posee diversos relatos dentro del contexto del conflicto armado en el país, tal y como lo manifiesta este artículo:

“Artículo 146. CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. Créase el Centro de la Memoria Histórica, como establecimiento público de orden nacional, adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, el Centro de Memoria Histórica tendrá como sede principal en la ciudad de Bogotá D.C.”. (Congreso de Colombia, 2011, pág. 61)

2.4.2. Leyes y convenios referentes a la migración

Norte de Santander presenta un alto porcentaje de flujo migratorio, la ciudad de Cúcuta actualmente cuenta con el 58,6% del total de migrantes venezolanos que ingresan al departamento según el diario El País; debido a la situación actual de Venezuela, estos individuos se han visto forzados a abandonar su lugar de origen en busca de insumos básicos, por esta situación es importante conocer aquellos derechos que respaldan a estos individuos que llegan al territorio colombiano.

En el artículo 14.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se afirma que “en caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país” (ONU O. , 1948), por esta razón, todo estado que haya registrado esta declaración deberá resguardar a todo individuo que lo solicite. Colombia es uno de los países que ha actuado y respetado este derecho, además ha ejercido una protección que abarca la salud y la educación como derechos indispensables para migrantes venezolanos dentro del contexto del país.

Por otro lado, en el artículo 22.7 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto de San José, se expone que “toda persona tiene el derecho de buscar y recibir asilo en territorio extranjero en caso de persecución por delitos políticos o comunes conexos con los políticos y de acuerdo con la legislación de cada Estado y los convenios internacionales” (OEA, 1969) .

“Toda persona tiene el derecho de buscar y recibir asilo en territorio extranjero, en caso de persecución que no sea motivada por delitos de derecho común y de acuerdo con la legislación de cada país y con los convenios internacionales” (OEA, Organización de Estados Americanos, 1948), esto fue concebido en el artículo XXVII de la Declaración Americana de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, resaltando los derechos de los ciudadanos.

El inmigrante debe recibir el apoyo del estado y diversas organizaciones no gubernamentales como ACNUR y la Cruz Roja en circunstancias especiales como desconocimiento del idioma, orientación dentro del contexto, entre otros.

2.4.2.1. Convención sobre el estatuto de refugiados 1951

En 1951 se firmó la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de las Naciones Unidas con el fin de proteger al migrante, se dieron tres principios que regulan el trato a las personas (ONU, Organización de Naciones Unidas, 1951).

En el artículo 26 se encuentra expuesta la libertad de circulación en la que se infiere que “Todo Estado Contratante concederá a los refugiados que se encuentren legalmente en el territorio el derecho de escoger el lugar de su residencia en tal territorio y de viajar libremente por él...” (ONU, Organización de Naciones Unidas, 1951, pág. 8).

Así mismo, el principio de no sanción por ingreso ilegal se encuentra en el artículo 31 en donde:

“Los Estados Contratantes no impondrán sanciones penales, por causa de su entrada o presencia ilegales, a los refugiados que, llegando directamente del territorio donde su vida o su libertad estuviera amenazada en el sentido previsto por el artículo 1, hayan entrado o se encuentren en el territorio de tales Estados sin autorización, a condición de que se presenten sin demora a las autoridades y aleguen causa justificada de su entrada o presencia ilegales” (ONU, Organización de Naciones Unidas, 1951, pág. 9).

Además, “los Estados Contratantes no aplicarán a tales refugiados otras restricciones de circulación que las necesarias; y tales restricciones se aplicarán únicamente hasta que se haya regularizado su situación en el país o hasta que el refugiado obtenga su admisión en otro país” (ONU, Organización de Naciones Unidas, 1951, pág. 9).

También, se le otorgará un lapso considerable para facilitarle la obtención de admisión en otro país.

En el artículo 33.1 se encuentra el principio de No-devolución el cual asegura que:

“Ningún Estado Contratante podrá, por expulsión o devolución, poner en modo alguno a un refugiado en las fronteras de los territorios donde su vida o su libertad peligre por causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social, o de sus opiniones políticas” (ONU, Organización de Naciones Unidas, 1951).

Con el propósito de profundizar en conceptos se exponen las siguientes definiciones:

Deportación es toda aquella acción de destierro de un lugar a otro de personas o grupos de individuos, principalmente se da por razones políticas.

Expulsión consiste en la devolución a su país de origen de extranjeros, sancionar y prohibir el regreso al territorio del estado.

Extradición, procedimiento jurídico en donde un individuo condenado por un crimen, según la ley del estado, es arrestado en otro estado, y devuelto al país donde se originó primero para que se cumpla la ley.

Por último, se acoge la declaración de Cartagena sobre Refugiados adoptada por el "Coloquio Sobre la Protección Internacional de los Refugiados en América Central, México y Panamá: Problemas Jurídicos y Humanitarios" que se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena en el año 1984 en donde amplió el pensamiento de lo que es ser un refugiado, de la siguiente manera:

“(…) considere también como refugiados a las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público” (ACNUR, 1984).

Tabla 3 Normas, decretos y leyes

Categoría	Norma, Decreto o Ley	Artículo
Desplazamiento	Ley 975- Justicia y Paz	<p>Artículo 1. “facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación”. (Congreso de Colombia, 2005, pág. 1)</p> <p>Artículo 5. “se entiende víctima es la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales”. (Congreso de Colombia, 2005, pág. 2)</p> <p>Artículo 7. “las víctimas, tienen el derecho inalienable, pleno y efectivo de conocer la verdad sobre los delitos cometidos por grupos armados organizados al margen</p>

	de la ley, y sobre el paradero de las víctimas de secuestro y desaparición forzada. Las investigaciones y procesos judiciales a los que se aplique la presente ley deben promover la investigación de lo sucedido a las víctimas...”. (Congreso de Colombia, 2005, pág. 4)
Ley 1448 de 2011	<p>Artículo 141. Reparación simbólica. “Se entiende por reparación simbólica toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud del perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas”. (Congreso de Colombia, 2011, pág. 59)</p> <p>Artículo 143. Del deber de memoria del estado. “El deber de Memoria del Estado se traduce en propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, 110 organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto”. (Congreso de Colombia, 2011, pág. 59)</p>
Convención sobre el estatuto de refugiados 1951	<p>Artículo 33.1 /Principio de No devolución “Ningún Estado Contratante podrá, por expulsión o devolución, poner en modo alguno a un refugiado en las fronteras de los territorios donde su vida o su libertad peligre por causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social, o de sus opiniones políticas” (ONU O. , 1951).</p>
Migrante	<p>“(…) considere también como refugiados a las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público” (ACNUR, 1984).</p>

3. Diseño Metodológico

3.1. Método Y Metodología

Esta investigación se centra en el paradigma narrativo, que permite el uso de los relatos de forma convencional con los actores involucrados, generando un sentir en la conversación, orientado por la libertad del dialogo por medio del arte, reconstruyendo de esta manera las historias relatadas a través del muralismo.

Según Walter Fisher, el paradigma narrativo se comprende como “los hombres son fundamentalmente contadores de historia y que todas las formas de comunicación deben de ser analizadas como narraciones”. (Fisher, 2015)

La narrativa permite entender que los seres humanos por naturaleza son relatores de cuentos, que percibe la vida de forma narrativa, dando a esta misma un papel central “la gente prefiere una narración coherente que argumentos bien fundamentados: se juzga la credibilidad de un orador por la coherencia de sus narraciones, no por la calidad de su lógica”. (Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, 2013)

El método que se lleva a cabo en esta investigación es cualitativo, que se define como un estudio fenomenológico, que comprenden la conducta del ser humano de una manera amplia y holística, con referencia al sujeto mismo que actúa, por medio de la observación natural.

El método utilizado en esta investigación será cualitativo, que se define como un método de estudio descriptivo, que estudia a las personas de forma holística. Taylor & Bogdan (1984) permite visibilizar al investigador cualitativo en como “ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino

considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan.”. (pág.7)

La investigación cualitativa permite conseguir una visión más amplia y descriptiva del objeto de estudio desde una mirada holística, permite a la investigación no quedarse plenamente en un conjunto de datos medibles, si no que consigue una apertura a la participación universal de los diferentes fenómenos que componen las circunstancias del sujeto de estudio, lo que genera diferentes datos descriptivos que enriquecen la investigación.

Los observadores cualitativos “están destinados a asegurar un estrecho ajuste entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace. Observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándolas hablar sobre lo que tienen en mente, y viendo los documentos que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo de la vida social, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias”. (Taylor & Bogdan, 1984)

En este orden de ideas, la conciencia del sujeto, y toda la subjetividad que ello implica, se convierte en una parte indispensable del proceso de investigación, quien no se aborda como una tabla rasa, sino como alguien que, por su interacción con el medio que lo rodea, su historia y sus vicisitudes, está cargado de significación, y es esa misma significación la que se interpreta de forma cualitativa.

Los estudios descriptivos se concentran en recoger datos que expongan un suceso, una colectividad, un fenómeno o contexto, que ocurre. Las investigaciones aclaratorias o explicativas involucran las intenciones de exploración, descripción y reciprocidad; además de que proveen una intención de comprender el fenómeno y sus causantes, entendiendo además el significado simbólico de los diferentes hechos que presentan el humano. De esta manera cada persona y escenario es digno de estudio, como señala Hughes, (1958), citado por Taylor y Bodgan (1984),

Son únicos por cuanto en cada escenario o a través de cada informante se puede estudiar del mejor modo algún aspecto de la vida social, porque allí es donde aparece más iluminado” (pág.9).

La metodología que permitirá desarrollar será la propuesta de la fundación cultural y social 5ta con 5ta Crew (2018), titulada *Artesanias para la Paz*, un colectivo compuesto en gran parte por jóvenes líderes, que emplean el arte para transformar la sociedad. En esta apuesta metodológica implementada por la fundación, en el campo de reconstrucción de memoria histórica se encuentra enmarcada en el ámbito de “ la educación popular, que busca la re-significación de la persona a partir de su vivencia práctica, liberadora y generadora de transformación social desde acciones lúdicas, creativas y artísticas juveniles llevadas al espacio público”. (5ta con 5ta Crew, 2018, pág. 27)

Así mismo, Artesanias para la Paz permite el desarrollo de tres conceptos relevantes en el proyecto que toma como base: identidad, otredad y acción colectiva, que permita categorizar los talleres de la siguiente manera:

Tabla 4 Operacionalización de categorías

Categoría	Definición
Identidad	La 5ta con 5ta Crew (2018) se apoya en Barbero (2009) para sostener que la identidad se configura por la historia de cada individuo y los hechos que marcan su vida, sus emociones, y determinan la forma en que se presenta al resto de la sociedad.
Otredad	“tiene como punto de partida el reconocimiento de un ‘otro u otra’ que camina a nuestro lado, que al igual que nosotros tiene algo por aportar y compartir y se convierte en el espejo en el que reflejamos nuestros sueños, nuestros temores y nuestros anhelos de hacer que el territorio que habitamos sea menos hostil, más amable, más humano”. (5ta con 5ta Crew, 2018, pág. 23)
Acción colectiva	Por último, la identidad y la otredad, juntas, consolidan la acción colectiva. “Actuar es aparecer en el mundo con otros —interactuar— y, en este encontrarse, construir caminos posibles desde la solidaridad y el afecto”. (5ta con 5ta Crew, 2018, pág. 25)

Elaboración partir de (5ta con 5ta Crew, 2018, pág. 25)

Apartir de esta metodología basada en el arte como instrumento de reconstrucción de memoria y remembranza del tejido social, como una apuesta participativa, en la que cada sujeto permite tranfigurar su hacer en la realidad y construir espacios simbólicos, que da paso a la expresión identitaria del colectivo. A través del lineamiento establecido por la metodología, se desarrollarán diez talleres participativos con el colectivo, entafizado en tres momentos:

1) Identificación de actores. En un primero momento se realizó la visita a la comunidad para exponer la propuesta del proyecto, que fue aprobado en un consenso, y así directamente se procedió a la recolección de los datos para estar en contacto con los líderes y de esta manera organizar las futuras reuniones. Luego, en el 2021 se llevarán a cabo los dos primeros talleres, pensados en reconocer a los participantes y el territorio que los rodea, para así dar continuidad al proyecto.

MURAL REPRESENTATIVO A LA MEMORIA	DURACIÓN:	1 Hora
HISTÓRICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES		
DESPLAZADOS POR CONFLICTO ARMADO Y	FECHA:	
MIGRACIÓN DEL BARRIO LA FORTALEZA		

TALLER #1: HABLEMOS DE MEMORIA

OBJETIVO: dialogar sobre importancia de la reconstrucción de la memoria histórica para la dignificación de los desplazados por migración venezolana y víctimas de conflicto armado colombiano. Se implementarán las herramientas de Tecnología de la Información y Comunicación

(TICs) como metodología para abordar a la comunidad manteniendo el distanciamiento social a causa de la pandemia por Covid-19.

ACTIVIDAD:

Se iniciará con la presentación de la pieza audiovisual **Las Violetas** (https://www.youtube.com/watch?v=IdJ_WsQQni8) y, a partir de ella, se realizará una conversación colectiva con preguntas a los asistentes para desencadenar un debate donde se conceptualice la memoria histórica en los niños, niñas y jóvenes.

PREGUNTAS
<p><i>¿Con cuál personaje de la historia se identifica? ¿Violeta, las lilas, las amarillas o los grises?</i></p> <p><i>¿Qué entienden o comprenden acerca del video? ¿Qué fue lo que más le impactó?</i></p> <p><i>¿Han sido testigos, o conocen acerca de un relato parecido al propuesto en el video?</i></p>

Finalizada la conversación, se explicará el papel que juega la memoria histórica en la reconstrucción del pasado para el esclarecimiento de la verdad y cómo se pretende hacerlo desde cada uno de los proyectos que conforman el macroproyecto: muralismo con jóvenes, elaboración conjunta del monumento con mujeres y libro de relatos.

Se retomará la proyección con un segundo cortometraje **La Migración Contada por sus Protagonistas - México - Florecer: Historias de Migración** (<https://www.youtube.com/watch?v=xTIEF32hOJw>) y una vez finalizado se realizará la pregunta disparadora: ¿de qué lado quieres estar, del lado de la solidaridad o del lado del miedo?

MURAL REPRESENTATIVO A LA MEMORIA	DURACIÓN:	1 HORA
HISTÓRICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES		
DESPLAZADOS POR CONFLICTO ARMADO Y	FECHA:	
MIGRACIÓN DEL BARRIO LA FORTALEZA		

TALLER #2: CARTOGRAFÍA SOCIAL - SIGUIENDO HUELLAS

OBJETIVO: elaborar un mapa cartográfico en donde se identifiquen las marcas que dejó el conflicto y la migración en su entorno físico y social. Se implementarán las herramientas de Tecnología de la Información y Comunicación (TICs) como metodología para abordar a la comunidad manteniendo el distanciamiento social a causa de la pandemia por Covid-19.

ACTIVIDAD:

1. De acuerdo a las necesidades establecidas se definirán los tipos de mapas que vamos a hacer.

La cartografía responderá una intencionalidad, a las necesidades expresas del grupo. Esta exige una concertación previa que definirá el sentido o énfasis del mapa de acuerdo a las necesidades.

En este sentido, es importante aclarar que se tratará de un diagnóstico y el reconocimiento en el espacio, por lo tanto, los tipos de mapas serán:

- 1 de actores y relaciones institucionales.
- 1 de ubicación.
- 1 de recorrido de desplazamiento desde Colombia a Venezuela para migrantes.

- 1 de recorrido de desplazamiento hasta Norte de Santander para víctimas de conflicto armado.

2. Preguntas a resolver:

PREGUNTAS PARA LA CARTOGRAFÍA SOCIAL

¿De dónde vienen?

¿Cómo describiría su territorio?

¿Qué es lo que lo hacía feliz en ese territorio?

¿Qué experiencia le gustaría olvidar?

¿Cómo se dibujan en el mapa? ¿Dónde está ubicada su casa?, ¿al lado de qué?

¿Qué cursos/capacitaciones se han brindado en esta comunidad? Representelo con un símbolo y explique el símbolo en la memoria escrita.

PREGUNTAS PARA EL MAPA DE ACTORES Y RELACIONES INSTITUCIONALES

¿Qué tipo de relación existe entre ustedes y aquellas instituciones que tienen relación

(cooperación, intercambio, frágil, potencial...) con la comunidad? (Ej: iglesia, CDI, policía,

etc.) ¿Si no hay relación por qué no las hay? Representelas a través de convenciones y

justifíquelas por escrito en la memoria o desarróllelo únicamente en la memoria escrita.

La elaboración del mapa requerirá un trabajo organizado y la preparación cuidadosa y clara de las preguntas que orientarán el trabajo en equipo. La investigadora será promotora del análisis y orientará a través de cortas intervenciones, la reflexión y la creación colectiva de símbolos para representar la realidad en los mapas.

3. Elaboración del mapa entre los niños a partir de los conocimientos individuales

buscando responder las preguntas planteadas previamente.

La cantidad de participantes visualizándose en torno a un mapa dependerá en gran medida de los niños que acudan al encuentro, para llevar a cabo la realización de la cartografía.

4. Registro en una memoria escrita de todo aquello que se converse mientras se realiza el mapa.

A la hora de hacer el mapa es importante el uso de la herramienta TICs para mantener el distanciamiento social y realizar la cartografía donde los participantes puedan visualizarse en ellas. El mapa realizado por los jóvenes facilitara el diálogo horizontal y el intercambio de percepciones entre los demás integrantes.

Si bien el mapa reflejará el consenso que se logrará en el ejercicio, las discusiones y reflexiones que se generen en torno a la construcción del mapa también nos mostrarán los desacuerdos, acuerdos, conflictos... etc., presentes en el territorio, de ahí la importancia de registrar estos diálogos. Todo lo dicho en la actividad será anotado.

5. Socialización del mapa y las memorias de las reflexiones que surgieron alrededor de su elaboración.

Tanto el mapa como la memoria que lo acompañe deben ser presentados en una plenaria final donde se expondrán, discutirán y afinarán todos los mapas elaborados, con participación de todos los que intervinieron en ellos, con el fin de lograr interacción y empatía. Esto ayudará a identificar posibles líderes de la comunidad La Fortaleza que se convertirán en actores.

En cuanto a la información suministrada se llevará a cabo una comparación de lo que era el territorio en ese momento y lo que es actualmente, así ahondaremos en las huellas que dejó la

violencia en su vida y lugar de procedencia. El mapeo servirá para identificar los lugares protagonista de la historia de los actores.

2) **Visibilización de la memoria individual mediante la estimulación subjetiva,** esta etapa se impartirá a partir del 2021, a través de cuatro talleres que se implementará a los niños, niñas y jóvenes para generar espacio de dialogo, donde a través del arte puedan narrar sus hechos y explorar su identidad, creando un momento de remembranza en el colectivo.

MURAL REPRESENTATIVO A LA MEMORIA	DURACIÓN:	1 HORA
HISTÓRICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES	_____	
DESPLAZADOS POR CONFLICTO ARMADO Y	FECHA:	
MIGRACIÓN DEL BARRIO LA FORTALEZA		

TALLER #3: PRESENTACIÓN INDIVIDUAL – SOY ARTE

OBJETIVO: sensibilizar en los niños, niñas y jóvenes su pertenencia como miembros del entorno que los rodea por medio de la pintura como herramienta comunicativa. Se implementaran instrumentos de Tecnología de la Información y Comunicación (TICs) como metodología para abordar a la comunidad manteniendo el distanciamiento social a causa de la pandemia por Covid-19.

ACTIVIDAD: ¿Quién soy?

1. Por medio de tempera, pincel y cartulina, cada niño expondrá un dibujo que lo represente por medio de la pintura.

2. Al terminar todos la pintura cada niño expondrá su dibujo y el porqué del mismo frente a los demás participantes, y la investigadora dará paso a las siguientes preguntas:

PREGUNTAS
<i>¿De dónde viene?</i>
<i>¿Qué es lo que lo sintió por medio de este dibujo?</i>
<i>¿Por qué esta pintura lo representa?</i>
<i>Para usted ¿Qué es el arte?</i>

MURAL REPRESENTATIVO A LA MEMORIA	DURACIÓN:	1 HORA
HISTÓRICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES	_____	
DESPLAZADOS POR CONFLICTO ARMADO Y	FECHA:	
MIGRACIÓN DEL BARRIO LA FORTALEZA		

TALLER #4: ARTE Y MURALISMO – CONTAR PARA PINTAR

OBJETIVO: En esta actividad los niños, niñas y jóvenes participarán en la construcción del concepto del arte y muralismo, como forma de expresión, por medio de las memorias de cada integrante. Se implementaran las herramientas de Tecnología de la Información y Comunicación (TICs) como metodología para abordar a la comunidad manteniendo el distanciamiento social a causa de la pandemia por Covid-19.

ACTIVIDAD: ¿Cómo construiremos el concepto?

1. Se expondrá tres piezas comunicativas, donde se dará un intervalo de tiempo correspondiente a cada producto para dialogar acerca de cada pieza audiovisual.
 - ¿Qué es el arte?
<https://www.youtube.com/watch?v=xw8MffnsHyo>
 - Murales en Colombia.
<https://www.youtube.com/watch?v=UhEPKmHuIT0>
 - Graficalia, Murales en Calí, Colombia.
<https://www.youtube.com/watch?v=qLbHcsSE-xI>

2. Se realizará mediante plegos de papel crack y temperas, los conceptos de muralismos, donde los niños, niñas y jóvenes puedan manifestar cada concepto de muralismo hacia una idea general y colectiva del mismo.

MURAL REPRESENTATIVO A LA MEMORIA	DURACIÓN:	1 HORA
HISTÓRICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES	<hr/>	
DESPLAZADOS POR CONFLICTO ARMADO Y	FECHA:	
MIGRACIÓN DEL BARRIO LA FORTALEZA		

TALLER #5: FORMA Y COLOR: TODOS SOMOS COMPLEMENTO

OBJETIVO: capacitar a los niños, niñas y jóvenes a cerca de los conceptos básicos y comunicativos del arte para realizar el mural, que permitirá la apropiación de las herramientas como la pintura, color y forma. Se implementarán las herramientas de Tecnología de la Información y Comunicación (TICs) como metodología para abordar a la comunidad manteniendo el distanciamiento social a causa de la pandemia por Covid-19.

ACTIVIDAD: abordaje conceptual a la composición gráfica.

1. Por medio de diapositivas se expondrá conceptos como Teoría del color y la Forma en el arte.
2. A través del acercamiento conceptual, posteriormente los niños darán paso a pintar el Círculo Cromático.
3. Daremos paso al aplicar el concepto de Forma, donde cada niño tendrá un primer acercamiento al muro, y transformarlo en un momento de aprendizaje y arte. Los niños encontrarán en el muro círculos de cartulina color negro, y cada uno de ellos tomara 10 círculos del color que deseen y le darán forma al patrón.

MURAL REPRESENTATIVO A LA MEMORIA	DURACIÓN:	1 HORA
HISTÓRICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES	_____	
DESPLAZADOS POR CONFLICTO ARMADO Y	FECHA:	
MIGRACIÓN DEL BARRIO LA FORTALEZA		
TALLER #6: EL AUTORRETRATO: YO A TRAVÉS DEL ARTE		

OBJETIVO: retratar a través de la pintura, permitiendo explorar la identidad de los niños, niñas y jóvenes, y así mismo materializar la relación de su “yo” con el arte. Se implementarán las herramientas de Tecnología de la Información y Comunicación (TICs) como metodología para abordar a la comunidad manteniendo el distanciamiento social a causa de la pandemia por Covid-19.

ACTIVIDAD: un primer pasó al muralismo.

1. Por medio de diapositivas se expondrá el concepto de Luz y Sombra.

2. Los niños tomaran las temperas, pincel y cartulina, para retratarse a ellos mismos.
3. Cada niño tomará su retrato y lo pegará al muro, para formar un collage de los dibujos junto a de sus compañeros.
4. Cada niño pasará al frente a contarnos que percibió mientras realizaba trazos de sí mismo.

3) Memoria colectiva y reconstrucción de memoria histórica, que se llevará a cabo a partir de la elaboración de los siguientes talleres, con la apertura al dialogo para crear el diseño del mural representativo del colectivo ante la comunidad.

Los siguientes seis talleres, permite que la memoria individual de los integrantes, se entretejan a partir de los testimonios individuales, donde se da paso a un segundo momento; en el cual los elementos propuesto para el mural surjan de los testimonios vivenciales, para así convertir el diseño final en la memoria colectiva. Materializando de esta manera en el mural representativo de los niños, niñas y jóvenes migrantes y desplazados por el conflicto armado para la comunidad de La Fortaleza, un diseño de reflexión en la reconstrucción de la memoria histórica del colectivo.

MURAL REPRESENTATIVO A LA MEMORIA	DURACIÓN:	1 HORA
HISTÓRICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES	_____	
DESPLAZADOS POR CONFLICTO ARMADO Y	FECHA:	
MIGRACIÓN DEL BARRIO LA FORTALEZA		

TALLER #7: A CONTAR QUIENES SOMOS

OBJETIVO: diseñar el mural con los elementos y técnicas que los niños, niñas y jóvenes crean representativo y significativos para ellos ante la comunidad.

ACTIVIDAD: esto queremos contar.

Junto a un diseñador gráfico profesional en su campo, nos sentaremos a diseñar lo que sería la propuesta de mural con los niños, niñas y jóvenes. Propuesta que deben nacer de ellos y para ellos.

1. Elaborar una mesa redonda donde se genere dialogo para crear los elementos representativos en el mural y así llegar a un acuerdo de diseño.

MURAL REPRESENTATIVO A LA MEMORIA	DURACIÓN:	3 HORAS
HISTÓRICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES	_____	
DESPLAZADOS POR CONFLICTO ARMADO Y	FECHA:	
MIGRACIÓN DEL BARRIO LA FORTALEZA		

TALLER #8: A DARLE SENTIDO: FONDEAR EL MURO

OBJETIVO: fondear el muro de color blanco como forma simbólica para dar comienzo a la reconstrucción de la memoria colectiva de los niños, niñas jóvenes desplazados por el conflicto armado y migrantes venezolanos. Se implementarán las herramientas de Tecnología de la Información y Comunicación (TICs) como metodología para abordar a la comunidad manteniendo el distanciamiento social a causa de la pandemia por Covid-19.

ACTIVIDAD: esto queremos contar.

Se comprende el muro como una oportunidad de traspasar las barreras que han dividido a los migrantes y desplazados en la sociedad, y enfrentarse a un muro supone el acto preciso de enfrentarse con él. Es el momento de contar su historia.

1. Limpiar el muro para que las condiciones al momento de pintar sean más agradables.
2. Cada niño debe tomar una brocha y pintar el muro de blanco, (será el muro que tenga las condiciones más favorables para pintar).

MURAL REPRESENTATIVO A LA MEMORIA	DURACIÓN:	18 HORAS
HISTÓRICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES	_____	
DESPLAZADOS POR CONFLICTO ARMADO Y	FECHA:	
MIGRACIÓN DEL BARRIO LA FORTALEZA		

TALLER #9: ESTO SOMOS, NUESTRO MURAL

OBJETIVO: realizar el mural que representará e identificará al colectivo los niños, niñas jóvenes desplazados por el conflicto armado y migrantes venezolanos ante la comunidad de La Fortaleza. Se implementarán las herramientas de Tecnología de la Información y Comunicación (TICs) como metodología para abordar a la comunidad manteniendo el distanciamiento social a causa de la pandemia por Covid-19.

ACTIVIDAD: ¡llego la hora de pintar!

Este momento brinda un espacio socio-afectivo entre los integrantes del colectivo, que permite reconstruir memoria y aprender arte por medio de la empatía grupal.

1. Diseñar y dibujar el mural por medio de un proyector que guiara de manera adecuada los trazos.
2. Respondiendo a las aptitudes, estilos y gusto, cada niño tomará su pincel y dará paso a rellenar los trazos del mural.

MURAL REPRESENTATIVO A LA MEMORIA

DURACIÓN:

1 HORA

HISTÓRICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES __

DESPLAZADOS POR CONFLICTO ARMADO Y

FECHA:

MIGRACIÓN DEL BARRIO LA FORTALEZA

TALLER #10: INAUGURACIÓN DEL MURAL ANTE LA COMUNIDAD

OBJETIVO: reunir a los niños, niñas, jóvenes y familiares de los integrantes del colectivo a través de Zoom, para narrar lo que significa el mural ante la comunidad. Se implementarán las herramientas de Tecnología de la Información y Comunicación (TICs) como metodología para abordar a la comunidad manteniendo el distanciamiento social a causa de la pandemia por Covid-19.

ACTIVIDAD: ¿Qué significa el mural? Acto simbólico ante la comunidad:

El mural será el espacio de exposición a través de la plataforma virtual Zoom, en donde los integrantes dialogaran de su proceso de aprendizaje y el significado que el mural representa para el colectivo a la comunidad de La Fortaleza.

1. Organizar un encuentro a través de Zoom donde se conecten los niños, niñas y jóvenes, y los familiares o amigos de los artistas juveniles que realizaron el mural.
2. Trasmistir la pieza artística que se creó para la comunidad de La Fortaleza por medio de los niños, niñas y jóvenes.

3. Tres representantes del colectivo hablarán del trabajo de reconstrucción de memoria histórica.

- a. El primer representante hablará de ¿qué significa el mural?
- b. El segundo representante hablará de ¿cómo fue el proceso?
- c. El tercer representante hablará de ¿cómo se sintió al participar en este proyecto?

3.2.1. Presupuesto

Tabla 6 Presupuesto

Taller	Rubro	Descripción	Cantidad	Fuente de financiación		Total
				Efectivo estudiante	Contrapartid a CDI Guerrero Capi	
1	Equipos y Herramientas Transporte	Televisor	1 PC Hp	600.000		625.000
		USB	1 USB 16 GB	15.000	600.000	
			2	10.000		
2	Papelería y útiles de escritorio	Papel bond.	3 Pliegos papel Bond	1.500		54.900
		Mapas grandes de Colombia y Venezuela.	2 Mapas grandes de Colombia y Venezuela	10.000		
		Marcadores permanentes.	12 Marcadores Permanentes	18.000		
		Colbón.	1 Colbón	6.000	0	
		Impresiones.	4 Impresiones	40.000		
		Cinta.	1 Cinta	3.000		
	Transporte	2	10.000			
3	Equipos y Herramientas	Televisor.	1 Televisor	600.000		724.000
		USB 16GB.	1 USB 16GB	15.000		
		Temperas.	18 cajas Temperas	72.000		
		Pincel grueso.	9 Pincel grueso	10.800	600.000	
		Pincel delgado.	9 Pincel delgado	7.200		
		Octavos de cartulina.	18 Octavos de cartulina	9.000		
	Transporte		10.000			
4	Equipos y Herramientas	Televisor.	1 Televisor.	600.000		716.800
		USB 16 GB.	1 USB 16 GB.	15000	600.000	
		Temperas.	18 cajas Temperas.	72000		
		Papel crack.	3 Papel crack.	1800		

		Pinceles gruesos.	9 Pinceles gruesos.	10800		
		Pinceles delgados.	9 Pinceles delgados.	7200		
	Transporte			10000		
	Herramientas	Televisor.	1 Televisor.	600.000		
		USB 16 GB.	1 USB 16 GB.	15.000		
		Fotocopias.	18 Fotocopias.	1.800		
		Temperas.	18Cajas Temperas.	72.000		
5		Pliegos cartulina negra.	2Pliegos cartulina negra.	3.000	600.000	710.800
		Pliegos cartulina de colores.	3Pliegos cartulina de colores.	3.000		
		Cinta.	1 Cinta.	2.500		
	Transporte	Tijeras.	1 Tijeras.	10.000		
			2			
	Herramientas		18 Cartulinas.	9.000		
		Cartulinas.	18 cajas Temperas.	72.000		
		Temperas.	1 Cinta	3.500		
6		Cinta.	1 USB 16 GB	15.000	600.000	709.500
		USB 16 GB.	1 Televisor	600.000		
	Transporte	Televisor.		10000		
			2			
7	Herramientas	Diseño grafico	1 Diseño grafico	100.000		
	Transporte		2	10.000	0	110.000
	Herramientas	Jabón polvo.	1 Jabón.	3.500		
8		Rodillos.	9 Rodillos.	13.000		
		Galón de pintura 4,5.	1 Galón de pintura 4,5.	30.000	0	56.500
	Transporte		2	10.000		
	Herramientas	Galón 2,5.	7 Galón 2,5.	210.000		
		Brochas gruesas.	9 Brochas gruesas.	36.000		
9		Brochas delgadas.	9 Brochas delgadas.	31.500		
		Escalera.	1 Escalera.	130.000	0	557.500
	Transporte	Proyector.	1 Proyector.	140.000		
			2	10.000		

	Herramientas		1 Televisor.	600.000		
		Televisor.	1 Televisor.	15.000		
		USB 16 GB.	1 USB 16 GB.	48.000		
		Sillas.	40 Sillas.	3.500		
10		Crispetas.	5 Paquetes Crispetas.	18.600	600.000	702.100
		Gaseosas.	3 Gaseosas 5LT.	7.000		
		Vasos.	1 Paquete de Vasos y Platos	10.000		
	Transporte		2			
Total					4.968.100	
-Descuento por recursos que no requieren compra					-3.600.000	
Costo total proyecto					1.367.100	

3.2. Actores

3.2.1. Muestra:

La muestra, es una porción representativa de total de personas de la población, la investigación llevara a cabo el muestreo no probabilístico, ya que el investigador toma como relevante algunas características de la población para realizar la investigación. Referente “La elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las condiciones que permiten hacer el muestreo (acceso o disponibilidad, conveniencia, etc); son seleccionadas con mecanismos informales y no aseguran la total representación de la población”. (Scharager, 2001)

3.2.2. Técnica de muestreo

Se realizará la muestra por conveniencia consecuente a los criterios que son pertinentes para el investigador que realizará la investigación, a los miembros de la comunidad:

En términos de Cristina Crespo & Ana Salamanca (2007) este muestreo se usa cuando: “Se suele realizar sobre todo al principio una muestra por conveniencia que se denomina muestra de voluntarios, y se utiliza si el investigador necesita que los posibles participantes se presenten por sí mismos”. (pág.2)

3.2.3. Criterios de selección de los actores:

Los criterios para la investigación de selección son:

- Vivan en el asentamiento La Fortaleza- Cúcuta.
- Sean niños, niñas y jóvenes.
- Sean víctimas de desplazamiento forzado.
- Sean migrantes.

- Sean voluntarios a participar de la investigación.

3.2.4. Lista de actores:

Tabla 7 Lista de actores

Nombre	Municipio o país de procedencia	Edad	Nivel de escolaridad
Xxx	-	-	-
Xxx	-	-	-

Conforme avance la investigación, se ampliará estos campos. Así mismos, los nombres de las participantes víctimas del conflicto armado tomarán como medida un nombre ficticio para la protección de los mismos, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección a las Víctimas de Conflicto Armado.

3.3. Fuentes De Recolección De Información

A partir de los talleres participativos según la línea metodológica de la 5ta con 5ta Crew, se llevará a cabo la técnica de recolección de información, donde se prioriza la participación colectiva de la comunidad, partiendo del resultado de reconstruir memoria. “De todos, donde la tolerancia, el respeto, el consenso y la diferencia son valores primordiales para el éxito de las acciones realizadas viendo el conflicto como una oportunidad creativa y de aprendizaje”. (5ta con 5ta Crew, 2018, pág. 55)

De esta manera se permitica reconocer a los actores involucrados , y su pensar sobre el tema de reconstrucción de memoria historica, partiendo de las dinamicas de los investigadores cualitativos que produce un efecto en los sujetos, donde se aborte el tema de la forma más natural posible, donde la interarcción del investigardor y sujeto, sea los más auntentica y amena, dejando por fuera los parametros cuestionadores y situaciones forzosas en las conversaciones.

Así mismo, se considera conveniente que cada sujeto del colectivo participe de forma voluntaria en un espacio donde se desarrollen las narrativas subjetivas de los niños, niñas y jóvenes “la memoria es el tesoro viviente que permitirá reconectarnos como nación, encontrarnos en el dolor sin importar quien lo sufra y desde la sororidad, fraternidad, solidaridad y empatía nos sanemos como sociedad”. (5ta con 5ta Crew, 2018, pág. 55)

3.4. Procedimiento Para El Análisis De La Información

A manera que se haya recolectado la información pertinente a través de los talleres participativos aplicados en el 2020, se hará el análisis categorial de la información mediante el programa Atlas Ti.

4. Resultados

El proyecto de investigación-extensión “Mural representativo a la memoria histórica de los niños, niñas y jóvenes desplazados por conflicto armado y migración del asentamiento La Fortaleza, inició con la identificación de la situación de desplazamiento y migración en Cúcuta (Norte de Santander).

Para el desarrollo del proyecto, se aplicó el muestreo no probabilístico bajo la técnica de conveniencia con los criterios propuestos en el diseño que responde a los lineamientos de la metodología 5ta con 5ta Crew donde se prioriza la participación colectiva, articulado con la Iglesia Cruzada Cristiana y el apoyo del Centro de Desarrollo Infantil Guerreros CAPI.

Se planteó la propuesta de reconstrucción de la memoria histórica dirigida a un total de 8 niños seleccionados que participaron en los talleres de muralismo como medio de reconstrucción. Como resultado de las capacitaciones, se creó de forma participativa un mural representativo para la comunidad enmarcado en el principio de reconstruir la memoria histórica de los niños, niñas y jóvenes desplazados del conflicto armado y migrantes venezolanos de la comunidad La Fortaleza.

El proyecto se desarrolló en el primer trimestre del 2021, bajo las condiciones de una pandemia mundial ya conocida como La COVID-19, y las múltiples restricciones de ejecutar un proyecto de intervención con estos factores y limitantes.

De esta manera, con el amparo del decreto 15 de enero del 2021 de la Alcaldía Municipal de Norte de Santander, que permite: “las actividades del sector interreligioso, se podrá continuar prestando con el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos y con el registro previo de los asistentes” (Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta , 2021, pág. 4) resguardado por el Decreto Presidencial 039 del 14 de enero de 2021 (ver anexo B Decreto Presidencial), que da facultad a los alcaldes de restringir o permitir actividades por medio de esta normativa.

En este sentido, el uso de las herramientas (TICs) fueron una fuente primordial al momento de desarrollar la investigación para cumplir a cabalidad con las normas de bioseguridad y el distanciamiento social en las capacitaciones, las cuales se componían de 10 talleres de muralismo, cuyo producto fue plasmar gráficamente la reconstrucción de la memoria, enriquecido con los relatos de cada niño, el uso y significado en los colores y dar sentido al mural realizado por ellos.

En la experiencia, los niños, niñas y jóvenes se apropiaron del proyecto como un ejercicio de empoderamiento, identidad y libre expresión, resultado de los talleres de capacitación de muralismo, que permitieron al participante encontrar en este momento un espacio de manifestar su identidad y de reflejar gráficamente sus relatos hacia su comunidad.

A continuación se evidenciará a profundidad los resultados de los objetivos planteados en este proyecto.

4.1. El recorrido hacia la memoria-diagnóstico

Para dar inicio al diagnóstico se realizó un reconocimiento del contexto social, político e histórico de Cúcuta con instituciones del Estado. En este sentido se vincularon 2 instituciones: la Iglesia Cruzada Cristiana de La Fortaleza y el CDI Guerreros CAPI que trabajan en articulación para beneficiar a más de 800 familias del asentamiento. Allí se identificó mediante un seguimiento registrado del CDI, que 300 de estas familias corresponden a familias venezolanas, 220 son niños y niñas colombianos y 111 de nacionalidad venezolana. Posteriormente se convocó a una reunión que se realizó en el primer semestre del 2020 como primer acercamiento a la comunidad, junto a su líder religioso Miguel Bautista, quien es Pastor de la Iglesia.

En este primer encuentro se evidenció el estado de vulnerabilidad en el cual se encuentra condicionada La Fortaleza, y como la Iglesia Cruzada Cristiana en convenio con el CDI Guerreros

CAPI, brinda servicios sociales desde el campo espiritual, educativo y recreativos para los niños, niñas y jóvenes de este sector.

En ese encuentro se plasmó y registró de manera formal y legal el acercamiento hacia los niños que harían parte del proyecto y de los cuales 8 niños, niñas y jóvenes beneficiarios del CDI, participarían de los talleres de reconstrucción de memoria histórica a través del muralismo.

4.1.1. Situación de migración y desplazamiento forzado en La Fortaleza

El reconocimiento de la situación de los niños, niñas y jóvenes en condición de desplazamiento forzado y migración describen las dinámicas de migración en Cúcuta, como resultado de la delimitación fronteriza con Venezuela y el conflicto armado que lleva más de 50 años en el territorio, lo que ha causado que múltiples familias se acentúen en lugares de alto riesgo como La Fortaleza y que aún no cuenta con las condiciones legales para constituirse como barrio.

En un segundo acercamiento, con el uso y apropiación de las herramientas TIC`s que permitieron crear un canal comunicativo definido por el CDI se confió el permiso de realizar los talleres de muralismo y que a su vez sería el espacio físico donde los niños, niñas y jóvenes recibirían las capacitaciones.

Estos niños han sufrido, en su mayoría, desplazamiento forzado, una condición que no solo es propia de la violencia en nuestro país, sino que también en el territorio venezolano donde muchas familias fueron despojadas de sus antiguos hogares y sus tierras, migrando a otra ciudad en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida.

Gran parte de las familias venezolanas que viven en La Fortaleza se vieron forzadas a huir de Venezuela como consecuencia de la violación de sus derechos humanos, la inseguridad, o la búsqueda de mejorar las condiciones de vida para sus familias.

Es así como los niños, niñas y jóvenes, una de las poblaciones más vulnerable de la sociedad, se ven obligados a cambiar sus estilos de vida, y dejar un territorio que hace parte de su identidad. “...a mí me gusta mucho estar acá, lo único que no me gusta es que acá la casita es mucho más pequeña que en Venezuela.” (niño migrante).

Es así como diagnosticar la población y reconocer a la comunidad desde el campo político, social e histórico permite iniciar el proceso de empoderamiento y participación de los menores. De ahí la importancia de profundizar y describir a la población y entender su contexto para el éxito del proyecto, y al ser niños, identificar que el uso del lenguaje coloquial y familiar, junto con el uso de dinámicas recreativas fortalece el aprendizaje en los talleres y propicia espacios de diálogo, de libertad individual y colectiva.

4.2. ¿Cómo visibilizar la reconstrucción de la memoria histórica de los niños, niñas y jóvenes? - Planeación

Una vez que se concluyó el diagnóstico, en el cual se describió y analizó las condiciones para reconstruir memoria histórica con los participantes, se realizó una serie de planeación de talleres educativos y recreativos utilizando las herramientas TIC's como prioridad al desarrollar un proyecto de intervención en tiempos de pandemia por la Covid- 19.

Se planificaron alrededor de 10 talleres de muralismo teóricos y prácticos para los niños, niñas y jóvenes de La Fortaleza, a fin de lograr el mural significativo, elaborado por ellos, para ellos y para la comunidad.

De esta manera, se dividieron en 3 categorías relevantes para definir las temáticas de los talleres de muralismo, que responde a los lineamientos metodológicos que sigue esta investigación, y que corresponden a los conceptos de: otredad, identidad y acción.

Tabla 8 Planificación de los talleres

TALLER	OTREDAD	IDENTIDAD	ACCIÓN COLECTIVA
#1: HABLEMOS DE MEMORIA			
#2: CARTOGRAFÍA SOCIAL - SIGUIENDO HUELLAS			
#3: PRESENTACIÓN INDIVIDUAL – SOY ARTE			
#4: ARTE Y MURALISMO – CONTAR PARA PINTAR			
#5: FORMA Y COLOR: TODOS SOMOS COMPLEMENTO			
#6: EL AUTORRETRATO: YO A TRAVÉS DEL ARTE			
#7: A CONTAR QUIENES SOMOS			
#8: A DARLE SENTIDO: FONDEAR EL MURO			
#9: ESTO SOMOS, NUESTRO MURAL			
#10: INAUGURACIÓN DEL MURAL ANTE LA COMUNIDAD			

De acuerdo con la gráfica anterior y partiendo desde la primera categoría se planificaron las siguientes capacitaciones:

-Otredad: los talleres que se realizaron bajo este concepto, tenían una duración de 1 hora y 30 minutos, en donde se dialogaba con los niños, niñas y jóvenes acerca de preguntas puntuales: ¿Cómo concibió la migración? ¿Qué cree que es el desplazamiento forzado? ¿Qué es conflicto armado? A lo cual los niños respondieron desde su perspectiva y su contexto lo que esto significa para ellos, y cómo estos conceptos hacen parte de la vida de ellos y del otro, y cómo se percibe al otro en su comunidad.

- “Migración significa que uno debe de estar en su país, porque si nos vamos para otro país vienen y nos matan o nos arrestan” (niños migrantes).

- “Algunas veces las mamás dejan los niños de 13 y 14 años irse para la guerrilla” (niño víctima de desplazamiento forzado).

Estos fueron algunos de los comentarios que surgieron en los talleres de muralismo bajo la categoría de Otridad.

-Identidad: desde este concepto los talleres que se panificaron fueron 4 con la duración de 1 hora y 30 minutos, siguiendo la metodología de 5ta con 5ta crew, donde este concepto es la construcción histórica de cada individuo y en este sentido de cada uno de los niños, cuya identidad está enmarcada por el registro histórico, sus emociones, sentimientos y arraigos culturales y cómo los niños, niñas y jóvenes se presentan ante la sociedad.

En este sentido, los talleres permitieron expresar: ¿Quiénes eran?, ¿de dónde venían?, ¿cómo se describían?, ¿con qué se identificaba?, ¿cómo es su comunidad?, y a partir de conceptos teóricos acerca del muralismo ellos podían comunicar pensamientos a través de la pintura.

- “Me gusta mucho mi hogar y me gusta mucho las flores” (niña migrante).

Además, muchos de los niños, expresaron sus antiguos lugares de residencias y contaron cómo y en qué condiciones vivían por medio de la pintura, todo esto como resultado de los talleres, la apropiación de conceptos y la puesta práctica a través de la cartografía social.

-Acción colectiva fue último concepto abordado en los talleres, allí se realizó el acercamiento al mural, como principio de la participación colectiva de los niños, niñas y jóvenes. A partir de ese momento, los talleres basados desde la Otridad y la Identidad, crean un canal donde estas consolidan la Acción colectiva que surge de la iniciativa propia de los participantes,

permitiendo de esta manera reconstruir memoria a través del medio comunicativo que es el mural, y así construir caminos de unión y tejido social.

4.3. El gran mural de la memoria - Ejecución

La ejecución de este proyecto tuvo 2 momentos – la aplicación de los talleres de capacitación teórica y práctica; este primer espacio permitió a los niños, niñas y jóvenes apropiarse de nuevas herramientas, conceptos educativos y comunicativos para contar los relatos de la memoria a través de un medio artístico como lo es el muralismo.

En un segundo momento, se realiza el mural y se presenta a la comunidad, donde se ponen en práctica los conceptos teóricos aprendidos por los participantes, y se realiza lo que sería la reconstrucción de la memoria histórica de los niños, niñas y jóvenes migrantes y desplazados por el conflicto armado.

-Primer momento: los 10 talleres de capacitación se realizaron con el objetivo de no revictimizar a los participantes, sino brindar herramientas de empoderamiento y apropiación para que a partir de ellos nazca la idea gráfica del mural entendiendo que es fruto de ellos, para ellos y para la comunidad de la fortaleza.

En este sentido los niños, niñas y jóvenes pusieron en práctica las herramientas aportadas en las capacitaciones y el día establecido para el mural, limpiaron un muro ubicado en las instalaciones de la iglesia y que permite al transeúnte y a la comunidad en general apreciar este arte.

Posteriormente con ayuda de un artista profesional muralista, los niños, niñas y jóvenes dialogaron acerca del mural que ellos querían para la comunidad como resultado del proceso de

reconstrucción de la memoria histórica, partiendo de la memoria individual y la memoria colectiva.

En este sentido, los niños concluyeron que querían realizar una mariposa, esta significaría un animal libre que vuela de un lugar a otro en busca de mejores condiciones de vida. Definieron también, que llevaría en cada ala la bandera de Venezuela y la bandera de Colombia, respectivamente, y que representaría los dos territorios a los cuales pertenecen ellos y el proceso migratorio y de desplazamiento del que hicieron parte.

Así mismo, el cuerpo de la mariposa representa el paso fronterizo de un territorio a otro, y ese mismo proceso migratorio tanto para los migrantes como para las víctimas de desplazamiento a causa del conflicto armado que obliga a estas personas a transitar internamente en el país del campo a la ciudad.

En ese encuentro el muralista realizó el boceto del mural y posteriormente los niños, niñas y jóvenes comenzaron a poner en práctica los conocimientos aprendidos de los talleres. Con ayuda del muralista dieron como resultado un mural de 3 metros de ancho por 2 metros de alto, lleno de color y cargado de significado para ellos y para la comunidad.

En el segundo momento de la ejecución del mural, se organizó la presentación que fue organizada al siguiente día de la terminación del mural, y brindó un espacio de encuentro y dialogo donde los niños mostraron su trabajo hecho a la comunidad.

Así mismo, este espacio generó un encuentro donde los niños dialogaron el proceso que tuvieron con los talleres de muralismo y permitió que las madres invitadas a este encuentro también expresaran lo importante que fue ver participar a sus hijos de un mural que relata lo que es la migración y el desplazamiento forzado, para luego dar paso a un compartir con la comunidad y a una entrega de mercados para cada niño, niña y joven que participó del proyecto de

reconstrucción de memoria histórica a través del muralismo, titulado al final del encuentro el mural como: “La fortaleza”.



Figura 5 Mural la Fortaleza

5. Conclusiones

En Colombia la reconstrucción de memoria histórica ha sido un campo muy complejo y delicado de abordar, pues es de esta manera que se permite recatar múltiples narrativas, también se entiende que la historia en Colombia se ha visto oscurecida por la violación de los derechos humanos que ha dejado secuelas en las poblaciones más vulnerables en este caso los niños, este proyecto de reconstrucción permite materializar las narrativas desde el arte como un canal de remembranza no revictimizantes para esta población.

Así mismo, en el hallazgo de la investigación se puede concluir que existe muy poco abordaje en el campo de la reconstrucción de la memoria histórica a través del muralismo en nuestra región, y la realización de un mural como medio comunicativo, dinámico y recreativo para plasmar y relatar la vivencia de los niños, niñas y jóvenes. Esta investigación es innovadora y apropiada para no caer en la condición de revictimizar a los participantes, sino brindar herramientas de apropiación y empoderamiento que crean un tejido social.

Es de esta manera el muralismo un medio comunicativo que permite reconstruir y narrar los hechos que se convierten en identidad de una población, permitiendo denuncias, protestar y exponer a través de la pintura las lesiones que quedan del abandono de sus antiguos hogares, de una forma más creativa. En este proceso se logró identificar el impacto social comunitario que se general al momento de realizar el mural, lo que podría generar oportunidades de organización y encuentro comunitario.

De esta misma forma el proceso organización al momento en que los participantes asistían a las capacitaciones de muralismo a través de las herramientas TICs, generó la conformación de un grupo de trabajo integrado no solo por los 8 niños, niñas y jóvenes, sino una red de tejido que vinculaba a las madres o acudientes de los niños. Lo que logró que se generaran espacios abiertos

a dialogo, a la discusión y a la apreciación estética. En este sentido, el colectivo genero la reconfiguración de un tejido social y significativo de confianza, lo que se evidenció al momento de la clausura del mural donde las madres participaron del conversatorio.

El proyecto de reconstrucción de memoria histórica de los niños, niñas y jóvenes desplazadas por el conflicto armado y migrantes venezolanos se materializó con la realización del mural dejando a la vista el proceso educativo, artístico y social que permitieron a estos niños ocupar su tiempo libre en tiempo de pandemia por Covid-19, y brindarle a la comunidad un mural que narra el proceso migratorio y de desplazamiento por el cual transitaron ellos y gran parte de su comunidad, desde un campo de empoderamiento y apropiación si caer en la revictimización.

6. Recomendaciones

Mediante búsqueda de investigaciones que registraran el proceso de reconstrucción de memoria histórica a través del muralismo en la región, se evidenció que frente a esta temática existe poco trabajo en este campo, de allí se confirma la importancia de que la Universidad Francisco de Paula Santander y las demás universidades locales y regionales, promuevan proyectos o trabajos de gestión con iniciativas de intervención.

De esta manera, se logre incentivar y visibilizar el problema migratorio y desplazamiento por conflicto armado a través del arte como medio comunicativo para narrar las verdades de las víctimas, y de esta manera socializar el producto ante la comunidad generando espacios de reflexión y socialización.

Este tipo de trabajos requieren de paciencia, dinamismo, comprensión, dedicación y vocación para abordar de la mejor manera a los niños, niñas y jóvenes migrantes y víctimas del desplazamiento forzado, para que puedan narrar desde la perspectiva de ellos los hechos vivenciales y el proceso de cambiar su estilo de vida por dejar su territorio.

Sin embargo es importante que se tenga en cuenta que al ser niños los espacios de encuentro, aprendizaje y diálogo, deben de brindar conocimiento y la oportunidad de que ellos mismos cuenten sus narrativas de forma creativa, recreativa y educativa, lo que permite que a través del arte la memoria quede plasmada y que los participantes se sientan empoderados y apropiados sobre sus conocimientos y como se presenta a la comunidad, para así generar nuevos espacios de reconstrucción de memoria histórica.

Referencias Bibliográficas

5ta con 5ta crew. (2018). *Artesanías para la paz*. Norte de santander.

ACNUR. (24 de Enero de 2019). *ACNUR*. Obtenido de <https://www.acnur.org/asilo-y-migracion.html>.

5ta con 5ta Crew. (2018). *Artesanías para la paz, una apuesta para la construcción de memoria histórica desde el arte*. San José de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia.

ACNUR. (22 de Noviembre de 1984). *Declaración de Cartagena sobre Refugiados* . Recuperado el 27 de Enero de 2019, de www.acnur.org/5b076ef14.pdf

ACNUR. (25 de Septiembre de 2015). *ACNUR*. Obtenido de Migración y Desarrollo: <https://www.acnur.org/migracion-y-desarrollo.html>

ACNUR. (Mayo de 2018). *UNCHR ACNUR*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2019, de ¿Qué es un conflicto armado según el Derecho Internacional Humanitario?: https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segun-el-derecho-internacional-humanitario-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/

Aguirre Q., L. X. (2015). *MURALISMO EN TORIBÍO, HACIA UN ARTE COMPROMETIDO*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Sociología.

Antequera, J. (2011). *La memoria histórica como relato emblemático: consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia*. Bogotá: Maestría en Estudios Políticos.

Armada de Colombia. (s.f.). *¿Qué es el Derecho Internacional Humanitario?* Recuperado el 30 de Noviembre de 2019, de Armada de Colombia:

<https://www.armada.mil.co/es/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-el-derecho-internacional-humanitario>

Badenes, D. (2010). *¿Estudios sociales de la memoria? Apuntes sobre la formación del campo académico con un objeto que suena posmoderno pero no lo es*. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes / Universidad Nacional de La Plata.

Betancourt Echeverry, D. (2004). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica. Lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo. En U. P. UPN, *La práctica investigativa en ciencias sociales* (págs. 124-134). Bogotá: UPN, Universidad Pedagógica Nacional.

Biblioteca Luis Ángel Arango. (18 de agosto de 2010). *Biblioteca Luis Ángel Arango*. Obtenido de Norte de Santander (Generalidades): <https://web.archive.org/web/20100818045759/http://www.lablaa.org/blaavirtual/ayudadetareas/geografia/geo81.htm>

Canales, A. (2013). Migración y desarrollo en las sociedades avanzadas. Una mirada desde América Latina. *POLIS Revista Latinoamericana*.

Castellanos, P. (2017). Muralismo y resistencia en el espacio urbano. En R. d. Sociales.. México: Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015). *Con licencia para desplazar, masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo*. Bogotá, Colombia: CNMH. Obtenido de [Con licencia para desplazar, masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo](#).

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (02 de Agosto de 2018). *262.197 muertos dejó el conflicto armado*. Obtenido de Centro Nacional de Memoria Histórica: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/262-197-muertos-dejo-el-conflicto-armado>

CNDH México. (2019). *Murales no muros*. *CNDH*.

CNN en Español. (02 de Agosto de 2019). *CNN en Español*. Obtenido de Cada vez hay más venezolanos en Colombia: un poco más de 1,4 millones de inmigrantes en todo el país: <https://cnnespanol.cnn.com/2019/08/02/aumenta-el-numero-de-venezolanos-en-colombia-hay-poco-mas-de-14-millones-de-inmigrantes-en-todo-el-pais/>

CNN Español. (7 de Junio de 2019). *CNN Español*. Obtenido de Ya son más de 4 millones de migrantes y refugiados venezolanos en el mundo, según ACNUR: <https://cnnespanol.cnn.com/2019/06/07/mas-de-4-millones-de-migrantes-y-refugiados-venezolanos-en-el-mundo-segun-acnur/>

Colombia Infoma. (12 de Octubre de 2018). *Colombia informa*. Obtenido de colombiainforma.info: <http://www.colombiainforma.info/un-colectivo-que-pinta-herramientas-para-su-pueblo/#!>

Colombia Informa. (11 de noviembre de 2017). *Colombia Informa*. Obtenido de colombiainforma.info: <http://www.colombiainforma.info/cuarta-version-del-festival-del-norte-bravos-hijos/>

Colombia informa. (17 de agosto de 2019). *comlombia.informa*. Obtenido de comobia.informa.com: <http://www.colombiainforma.info/recordar-y-resistir-en-el-catatumbo-a-20-anos-de-la-masacre-de-la-gabarra/>

Congreso de Colombia. (2005). *Ley 975 de 2005 - Ley de Justicia y Paz*. Bogotá, Colombia.

Congreso de Colombia. (2011). *Ley 1448 de 2011: Ley de víctimas y restitución de tierras*. Bogotá D.C.: Colombia.

Cruz Roja. (2004). *Comité Internacional de la Cruz Roja*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2019, de Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, 1977: <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm>

Datosmacro. (2019). *Datosmacros.expansión.com*. Obtenido de Aumenta el número de inmigrantes en Colombia: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/colombia>

Derechos Humanos, comisión. (2019). *Murales no Muertos*. Ciudad de México: Comisión Nacional de derechos Humanos México .

Díaz J., A. M., & Morales Ch., C. E. (2014). *El papel del comunicador en la comunicación para el desarrollo y el cambio social*. Perú: PUCP.

El Espectador. (25 de Nov de 2015). *elespectador*. Obtenido de *elespectador.com*:
<https://www.elespectador.com/noticias/nacional/murales-dignificar-memoria-articulo-601585>

El País. (22 de Marzo de 2019). *elpais.com*. Obtenido de *elpais.com*:
https://elpais.com/elpais/2019/03/19/planeta_futuro/1552999963_663150.html

El Tiempo. (30 de Marzo de 2016). *Las cifras que deja la guerra con el Eln*. Obtenido de El Tiempo:
<https://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/cifras-de-victimas-del-conflicto-del-eln/16550125/1/index.html>

El Tiempo. (02 de agosto de 2019). <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asentamientos-de-migrantes-en-cucuta-fue-destruido-396556>. Obtenido de *eltiempo.com*:
<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asentamientos-de-migrantes-en-cucuta-fue-destruido-396556>

Escalona R., M. I., & Barraza N., M. (2019). Los jóvenes y el grafiti en la frontera norte de México: ¿el espacio urbano como una cuestión de reafirmación y empoderamiento de un sector de la sociedad? El caso de las ciudades Juárez, Chihuahua-El Paso, Texas. *Revista THEOMAI / Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo*, 14.

Finagro. (s.f. de s.f. de s.f.). *Finagro*. Obtenido de Norte de Santander (actividades económicas):
<https://web.archive.org/web/20030831170720/http://www.finagro.com.co/colombia/departamento.asp?IDDepartamento=11&Tema=08>

Galeano Acosta, L. M. (2017). *ESTADO DEL ARTE DE LOS ESTUDIOS SOCIALES SOBRE LA MEMORIA*. Medellín, Antioquia, Colombia: UNIVERSIDAD EAFIT.

- Gamboa Ocampo, I. (2019). *Narrativas Juveniles Sobre Frontera: Una mirada desde las expresiones artísticas en Cúcuta*. Cúcuta: Universidad de Pamplona .
- Gehring, H. (2014). *Pistas para narrar la memoria*. Bogotá: Konrad adenauer.
- Giletta, C., & Carrizo, B. (2015). VI Congreso de Historia e historiografía FHUC UNL 2015. En M. D. Bellino, *El Muralismo como aporte para la Investigación histórica de los movimientos sociales* (pág. 1530). Argentina: Universidad Nacional del Litoral.
- Grupo de Memoria Histórica. (2011). *La memoria histórica desde la perspectiva de género: conceptos y herramientas*. Bogotá: Pro-Offset Editorial S.A.
- Halbwachs, M. (1968). *La mémoire collective*. París, Puf.
- Hernández, J. M. (21 de junio de 2015). *Pacifista*. Obtenido de <https://pacifista.tv/notas/el-mural-de-la-reconciliacion/>
- Huyssen, A. (2002). *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: FCE-Instituto Goethe.
- Imaginario, A. (1 de enero de 2020). *Cultura Genial*. Obtenido de [culturagenial.com: https://www.culturagenial.com/es/muralismo-mexicano/](https://www.culturagenial.com/es/muralismo-mexicano/)
- Inojosa, Carmen Victoria. (2 de junio de 2019). *cronica uno*. Obtenido de [cronica uno: https://cronica.uno/venezolanos-levantan-su-nuevo-hogar-en-asentamientos-informales-de-colombia/](https://cronica.uno/venezolanos-levantan-su-nuevo-hogar-en-asentamientos-informales-de-colombia/)
- Izquierdo, L. M. (2011). *LA MIGRACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA ARTÍSTICA DE LOS NIÑOS*. Cuenca -Ecuador: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL.

La Opinión . (19 de junio de 2019). <https://www.laopinion.com.co/frontera/crisis-migratoria-bomba-de-tiempo-179672#OP>. Obtenido de laopinion.com:

<https://www.laopinion.com.co/frontera/crisis-migratoria-bomba-de-tiempo-179672#OP>

La Opinión . (10 de Diciembre de 2019). *La Opinión* . Obtenido de laopinión.com:

<https://www.laopinion.com.co/cucuta/muralismo-para-concienciar-los-cucutenos-sobre-el-conflicto-armado-188475#OP>

La Opinión. (27 de Febrero de 2016). *La Opinión*. Obtenido de El asentamiento La Fortaleza quiere

ser un barrio legal: <https://www.laopinion.com.co/por-los-barrios/el-asentamiento-la-fortaleza-quiere-ser-un-barrio-legal-107589#OP>

La Opinión. (2019 de Diciembre de 2019). *laopinion.com*. Obtenido de laopinion.com:

<https://www.laopinion.com.co/frontera/en-norte-de-santander-hay-183215-venezolanos-octubre-189265#OP>

Lechner, N. (2002). *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*. Buenos Aires, Argentina: LOM Ediciones.

Martínez Q., F. (2013). Las practicas artisticas en la ronstrucción de memoria sobre la violencia y el conflicto. *Eleuthera*, 39-58.

Mesa U., K., & Osorio, F. (2016). Las representaciones artísticas callejeras como discurso político e identitario de jóvenes pertenecientes a colectivos que se expresan a través del grafiti y el muralismo. *Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO seccional Bello*, 284.

Migración Colombia. (2020). *Ministerio de relaciones exteriores*. Obtenido de Ministerio de relaciones exteriores:
<https://www.migracioncolombia.gov.co/planeacion/estadisticas/historico-estadisticas>

Ministerio de Salud y Protección Social. (14 de Marzo de 2013). *Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia*. Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social:
https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Inicio.aspx

Moreno D., V. C., & Gamba N., L. (2019). *LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y SU APROPIACIÓN EN PROCESOS COMUNITARIOS A TRAVÉS DEL MURAL*. Bogotá: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Movimiento de víctimas. (s.f.). *Movimiento de víctimas*. Obtenido de Norte de Santander: territorio diverso, infamia aguda.:
<http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/images/stories/zona5/NortedeSantander.pdf>

Muñoz M., M., & Crespo C., T. (2014). Arteterapia y migración: inclusión social a través de la apropiación simbólica del paisaje. *En Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social Vol.: 9. Páginas 13-24. Madrid.*, 13-14.

Nocera, P. (2009). El concepto de creencia en la sociología durkheimiana. En A. L. Sociología, *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología.

OEA, O. (22 de Noviembre de 1969). *Convención Americana sobre los Derechos Humanos*. Recuperado el 27 de Enero de 2019, de https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm

OEA, Organización de Estados Americanos. (30 de Marzo de 1948). Recuperado el 27 de Enero de 2019, de Organización de Estados Americanos: https://www.oas.org/dil/esp/Declaración_Americana_de_los_Derechos_y_Deberes_del_Hombre_1948.pdf

ONU, O. (10 de Diciembre de 1948). *Declaración Universal de los derechos humanos*. Recuperado el 27 de Enero de 2019, de <https://www.humanium.org/es/ddhh-texto-completo/>

ONU, O. (28 de Julio de 1951). Recuperado el 27 de Enero de 2019, de Convención sobre el estatuto de los refugiados: <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>

ONU, Organización de Naciones Unidas. (28 de Julio de 1951). Recuperado el 27 de Enero de 2019, de Convención sobre el estatuto de los refugiados: <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>

Peco Yeste, M., & Peral, L. (2006). *El conflicto de Colombia*. Madrid, España: Instituto de Estudios Internacionales y Europeos "Francisco de Vitoria".

Portes, A. (2009). Migración y cambio social: algunas reflexiones conceptuales. *RES*(12), 9-37. Obtenido de Migración y cambio social: algunas reflexiones: <http://www.fes-sociologia.com/files/res/12/01.pdf>

Presidencia de Colombia. (2018). *Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia* c c. Cúcuta.

Raimundo K., O. P. (2016). LA DIALÉCTICA DE LA CRITICA DE ARTE. 111-123.

Rojas Ochoa , M. (2015). *LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA COMO ACTO ESTÉTICO Y MEDIO DE RECONOCIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DE EL SALADO*. Bogotá: UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO .

Salcedo, D. (01 de Abril de 2013). Arte, violencia y memoria. (R. Pública, Entrevistador)

Sánchez Gómez, G. (2006). *Guerras, Memoria e Historia* (Segunda edición ed.). Medellín, Antioquia, Colombia: La Carreta Editores E.U.

Scharager, J. (2001). *Metodología de la Investigación para*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Grupo Planeta.

U.A.R.I.V. (02 de Abril de 2020). *Registro Único de Víctimas*. Obtenido de Unidad para las víctimas: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Uniandinos. (2017). *Conversatorio: el arte y la cultura en la construcción de la memoria*. Bogotá: Uniandinos. Obtenido de <https://connect.eventtia.com/en/dmz/conversatorio-el-arte-y-la-cultura/website#main>

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (03 de Abril de 2020). *Registro Único de Víctimas*. Obtenido de Unidad para las víctimas:
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Vera Cortés, J. L. (2006). Laberintos y taxonomías de la violencia. En J. L. Cortes, *¿Qué es esa cosa llamada Violencia?* (págs. 5-6). Diario de Campo.

Anexos

Anexos I Carta de validación de instrumentos



San José de Cúcuta, 4 de junio de 2020

CARTA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Yo, Erwin Hernando Jácome Castilla, con código 04712 docente del programa de Comunicación Social, valido los instrumentos de investigación, diseñados para el proyecto “Mural representativo a la memoria histórica de los niños, niñas y adolescentes desplazados por conflicto armado y migración del barrio La Fortaleza ” con la participación de la estudiante Leydi Katherine Cerón Niño - 1330908

Erwin Hernando Jácome Castilla
Docente de Cátedra UFPS

Anexos 2 Decreto Presidencial 039 del 14 de enero del 2021

Anexos 3 . Decreto No. 026 del 15 de enero del 2021 de la Alcaldía de San José de Cúcuta

Anexos 4 Primer encuentro: taller de muralismo y reconstrucción de memoria histórica”

Hablemos de memoria”



Anexos 5 Uso de las herramientas TICs en los talleres de muralismo



Anexos 6 . Cartografía social de La Fortaleza de los niños, niñas y jóvenes



Anexos 7 Taller teórico del Círculo Cromático



Anexos 8 Día de adecuación del muro



Anexos 9 Día de realizar el mural, los niños pintando





Anexos 10 Día de clausura del mural titulado “La Fortaleza”



Anexos 11 Entrega de mercados



